

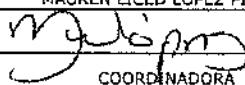
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GD6-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA RESONADOR	MARCA:	MEDRAD
ITEM:	1	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 140 360.000
PROVEEDOR:	DRAGER COLOMBIA S.A		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. GENERALES				
1.1. Monitor configurado o modular con pantalla de 10 pulgadas como mínimo		X		10,4"
1.2. Con base rodante en material que permita su desplazamiento dentro del servicio de resonancia magnética.		X		
1.3. Pantalla a color tecnología LCD o TFT.		X		TFT
1.4. Con capacidad de trabajo en campos magnéticos de hasta 2000 Gauss		X		Folio 58
1.5. Con una tasa de absorción SAR de 2W/kg			X	No se encuentra información relacionada
1.6. Protección contra descarga de desfibrilador.			X	No se encuentra información relacionada
1.7. Interface, menú y mensajes en español o códigos universales		X		
1.8. Para uso desde neonato hasta adulto.		X		Folio 50R
1.9. Que permita visualización de hasta 8 parámetros			X	6 señales
1.10. Con batería interna recargable con duración de al menos de ocho (8) horas		X		
1.11. Peso no superior a 9,5 Kg		X		9,1 Kg
2. PARAMETROS DE OPERACIÓN				
2.1. PNI (Presión Arterial no Invasiva).	2.1.1. Medición oscilométrica en el inflado		X	No se encuentra información relacionada
	2.1.2. Tiempo de medición menor a 120 s normalmente		X	No se encuentra información relacionada
	2.1.3. Medición automática de ciclos.		X	No se encuentra información relacionada
	2.1.4. Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30-300 mmHg		X	No se encuentra información relacionada
	2.1.5. Resolución de 1 mmHg		X	No se encuentra información relacionada
	2.1.6. Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.		X	No se encuentra información relacionada
	2.1.7. Máximo error permitido +/- 3mmHg		X	No se encuentra información relacionada
2.2. Oximetría de Pulso.	2.2.1. Intervalo de 1% al 99%		X	No se encuentra información relacionada
	2.2.2. Resolución 1%		X	No se encuentra información relacionada
	2.2.4. Máximo error permitido +/- 3 %		X	No se encuentra información relacionada
2.3. ECG	2.3.2. Filtro para adulto: Superior a 200 mV, neonatal/pediátrico Mayor de 100 Mv		X	No se encuentra información relacionada
2.4. Frecuencia Cardíaca (Pulso).	2.4.1. Con posibilidad para ser seleccionado		X	No se encuentra información relacionada
	2.4.2. Intervalo de 30 a 240 ppm		X	No se encuentra información relacionada
	2.4.3. Máximo error permitido +/- 2 ppm		X	No se encuentra información relacionada
2.5. Presión Invasiva	2.5.1. En al menos dos canales		X	No se encuentra información relacionada
	2.5.2.1. Pulmonar		X	No se encuentra información relacionada
	2.5.2.2. Intracaneana		X	No se encuentra información relacionada
	2.5.2.3. Venosa central		X	No se encuentra información relacionada
	2.5.2.4. Arterial		X	No se encuentra información relacionada
	2.5.2.5. Ventricular o auricular		X	No se encuentra información relacionada
	2.5.3. Máximo error permitido +/- 5mmHg		X	No se encuentra información relacionada
2.6. Capnografía	2.6.1. Por medio de mainstream o sidestream.		X	No se encuentra información relacionada
2.7. Gases anestésicos	2.7.1. Monitorización de valores inspirados y espirados de O2, N2O, halothane, isoflurane, enflurane, sevoflurane, y desflurane		X	No se encuentra información relacionada
	2.7.2. Reconocimiento automático y medición de agentes anestésicos		X	No se encuentra información relacionada
2.8. Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla	2.8.1. Al menos 5 curvas simultáneas		X	No se encuentra información relacionada
	2.8.2. ECG, que permita el despliegue simultáneo de al menos 3 curvas a elegir de entre 6 derivaciones o más, con análisis del segmento ST		X	No se encuentra información relacionada
	2.8.3. Pletismografía	X		
	2.8.4. Capnografía	X		
	2.8.5. Respiración	X		
2.9. Despliegue numérico de.	2.9.1. Frecuencia Cardíaca	X		
	2.9.2. Frecuencia Respiratoria	X		
	2.9.3. Saturación de oxígeno	X		
	2.9.4. Capnografía	X		
	2.9.5. Temperatura	X		
2.10. Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión			X	No se encuentra información relacionada
2.11. Velocidad de barrido en los siguientes rangos: 6, 25, 12,5, 25 y 50 mm/s			X	No se encuentra información relacionada

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDC-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1				
3. ALARMAS				
3.1 Alarmas audibles y visibles, que permita modificar los límites superior e inferior	3.1.1 Saturación de oxígeno		X	No se encuentra información relacionada
	3.1.2 Frecuencia Cardíaca		X	No se encuentra información relacionada
	3.1.3 Presión arterial no invasiva		X	No se encuentra información relacionada
	3.1.4 Temperatura		X	No se encuentra información relacionada
	3.1.5 Presión invasiva		X	No se encuentra información relacionada
	3.1.6 CO2		X	No se encuentra información relacionada
	3.1.7 Frecuencia Respiratoria		X	No se encuentra información relacionada
	3.1.8 Batería baja y alimentación AC	X		
3.2 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.	X			
3.3 Con silenciador de alarmas		X		
4. ACCESORIOS:				
4.1 Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedo reusables para oximetría de pulso.		X		No se describen accesorios y cantidades incluidos
4.2 Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adultos y dos pediátricos)		X		No se describen accesorios y cantidades incluidos
4.3 Un (1) cable de paciente para ECG		X		No se describen accesorios y cantidades incluidos
4.4 Sensor e Interfaz de CO2 ó trampa de agua hidrofoba		X		No se describen accesorios y cantidades incluidos
4.5 Dos transductores reusables para presión invasiva		X		No se describen accesorios y cantidades incluidos
4.6 Batería recargable	X			
5. ALIMENTACIÓN				
5.1 Eléctrica 110-120 VAC/50-60Hz	X			
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1 Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo Dos (2) mantenimientos preventivos.	X		
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español		X	No se adjuntan a la propuesta
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe	X		
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X		
NORMAS Y CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2009EBC-0004285 vigente hasta 10 de Agosto de 2019
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X	No se encuentra información para la marca Medrad
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X	No se encuentra información para la marca Medrad
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumple con alguna de las siguientes normas FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		
	5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		
TOTAL		33	47	INHABILITADO TÉCNICAMENTE

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	23 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
			Página 1 de 1	

EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA RESONADOR

MARCA:

PHILIPS

ÍTEM: 1

VALOR UNITARIO COTIZADO:

\$ 106 720 000

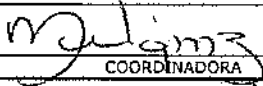
PROVEEDOR: HOSPIMEDICS S.A

GARANTÍA: 2 AÑOS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Monitor configurado o modular con pantalla de 10 pulgadas como mínimo	X		12", Folio 59
	1.2. Con base rodable en material que permita su desplazamiento dentro del servicio de resonancia magnética.	X		
	1.3. Pantalla a color tecnología LCD o TFT	X		
	1.4. Con capacidad de trabajo en campos magnéticos de hasta 2000 Gauss	X		5000 Gauss
	1.5. Con una tasa de absorción SAR de 2W/kg	X		4W/Kg
	1.6. Protección contra descarga de desfibrilador	X		
	1.7. Interface, menú y mensajes en español o códigos universales	X		
	1.8. Para uso desde neonato hasta adulto	X		
	1.9. Que permita visualización de hasta 8 parámetros	X		
	1.10. Con batería interna recargable con duración de al menos de ocho (8) horas	X		
	1.11. Peso no superior a 9,5 Kg	X		9,1 Kg
	2. PARAMETROS DE OPERACIÓN			
	2.1.1 Medición oscilométrica en el inflado.	X		
	2.1.2. Tiempo de medición menor a 120 s normalmente		X	No se establece tiempo de medición
	2.1.3 Medición automática de ciclos	X		
	2.1.4 Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30-300 mmHg.	X		
	2.1.5 Resolución de 1 mmHg		X	No especifica resolución para este parámetro.
	2.1.6. Modos para la toma de presión, manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	X		
	2.1.7 Máximo error permitido +/- 3mmHg	X		
	2.2.1 Intervalo de 1% al 95%.	X		
	2.2.2. Resolución 1%		X	No especifica resolución para este parámetro.
	2.2.4. Maximo error permitido +/-3 %	X		
	2.3.2 Filtro para adulto: Superior a 200 mV; neonatal/pediatrico Mayor de 100 mV	X		
	2.4.1. Con posibilidad para ser seleccionado derivado de ECG, PNI, SPO2	X		
	2.4.2. Intervalo de 30 a 240 ppm	X		30-240 ppm
	2.4.3. Máximo error permitido +/- 2 ppm	X		
	2.5.1. En al menos dos canales	X		
	2.5.2.1 Pulmonar	X		
	2.5.2.2. Intracaneana	X		
	2.5.2.3. Venosa central	X		
	2.5.2.4. Arterial	X		
	2.5.2.5. Ventricular o auricular	X		
	2.5.3. Máximo error permitido +/- 5mmHg	X		
	2.6. Capnografía	2.6.1. Por medio de mainstream o sidestream.	X	Sidestream
	2.7. Gasas anestésicos	2.7.1. Monitorización de valores inspirados y espirados de O2, N2O, halothane, isoflurante, enflurane, sevoflurane, y desflurane	X	
		2.7.2. Reconocimiento automático y medición de agentes anestésicos	X	
	2.8. Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla	2.8.1. Al menos 5 curvas simultáneas.	X	
		2.8.2. ECG, que permita el despliegue simultáneo de al menos 3 curvas a elegir de entre 6 derivaciones o más, con análisis del segmento ST		X No especifica visualizar tres curvas de ECG
		2.8.3. Pletismografía	X	
		2.8.4. Capnografía	X	
		2.8.5. Respiración.	X	
	2.9. Despliegue numérico de.	2.9.1. Frecuencia Cardíaca.	X	
		2.9.2. Frecuencia Respiratoria	X	
		2.9.3. Saturación de oxígeno	X	
		2.9.4. Capnografía	X	
		2.9.5. Temperatura	X	
	2.10. Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión.	X		
	2.11. Velocidad de barrido en los siguientes rangos: 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/s	X		

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	ODG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1				
3. ALARMAS				
3.1 Alarmas audibles y visuales, que permita modificar los límites superior e inferior:	3.1.1. Saturación de oxígeno	X		
	3.1.2. Frecuencia Cardíaca	X		
	3.1.3. Presión arterial no invasiva	X		
	3.1.4. Temperatura	X		
	3.1.5. Presión invasiva	X		
	3.1.6. CO2	X		
	3.1.7. Frecuencia Respiratoria	X		
	3.1.8. Batería baja y alimentación AC.	X		
	3.2. Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor	X		
	3.3. Con silenciador de alarmas.	X		
4. ACCESORIOS:				
4.1. Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedo reusables para oximetría de pulso	X		Menciona incluirse	
4.2. Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico)	X		Menciona incluirse	
4.3. Un (1) cable de paciente para ECG	X		Menciona incluirse	
4.4. Sensor e interfaz de CO2 ó trampa de agua hidrofoba	X		Menciona incluirse	
4.5. Dos transductores reusables para presión invasiva	X		Menciona incluirse	
4.6. Batería recargable	X			
5. ALIMENTACIÓN				
5.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz	X			
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo		X	No se encuentra información descrita para el equipo objeto de evaluación
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo Dos (2) mantenimientos preventivos	X		Tres (3) visitas anuales
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.		X	Inconsistencia entre la información fotos 172 y 195
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		Traducidos al castellano
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X		Diez (10) años
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español		X	No se adjunta guía de manejo rápido
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X		
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X		
NORMAS Y CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2008EBC-0002562
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X	No se establece vigencia de oferta de repuestos por casa matriz.
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		31 de Diciembre de 2014
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS		X	Las certificaciones no corresponden al producto ofertado.
	5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		
TOTAL		71	9	INHABILITADO TÉCNICAMENTE

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	23 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

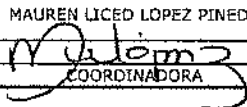
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	MAQUINA DE ANESTESIA PARA RESONADOR	MARCA:	DRAEGER
ÍTEM:	2	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 118.668.000
PROVEEDOR:	DRAGER COLOMBIA S.A		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Equipo diseñado para ser usado en entornos magnéticos, certificado para soportar hasta 300 Gauss y trabajos hasta 3 Teslas, mínimo	X		400 Gauss, 3 Teslas
	1.2. Con pantalla a color donde se observe la monitorización de oxígeno y ventilación.	X		
	1.3. Menú y mensajes de alarmas en español	X		
	1.4. Equipo con válvula Apl para uso manual	X		
	1.5. Con sistema de evacuación de gases anestésicos	X		
	1.6. Conector neumático ISO 22 mm OD and 15 mm ID	X		
	1.7. Push de O2.	X		
	1.8. Guarda hipoxica de 21% mínimo	X		
	1.9. Con unidad de aspiración endotraqueal	X		Folio 61R
	1.10. Con soporte para vaporizadores	X		
	1.11. Para uso neonato, pediátrico y adulto	X		
	1.12. Con base rodable y sistema de frenos	X		
	1.13. Equipo que cumpla con la norma IEC 60601-1-2	X		
	2. MODOS DE VENTILACIÓN			
	2.1. Manual	X		
	2.2. Volumen Control 20 a 1400ml	X		Página 16 CD
	2.3. Presión Control	X		
	2.4. Presión soporte	X		
	2.5. SIMV	X		
	2.6. PEEP electrónico	X		Información en instrucciones de uso
	3. PARÁMETROS MONITOREADOS			
	3.1. PEEP	X		
	3.2. Frecuencia respiratoria	X		
	3.3. Volumen corriente	X		
	3.4. Volumen minuto	X		
	3.5. Presión de meseta	X		
	3.6. Presión inspiratoria pico o máxima.	X		
	3.7. Flujo de gas fresco	X		
	3.8. Concentración inspiratoria de oxígeno.	X		
	3.9. Indicador de batería de respaldo en uso.	X		
	4. ALARMAS			
	4.1. Alarma visual a distancia de fácil visualización	X		A través de LEDs
	4.2. Alarmas de conexión de gases	X		
	4.3. Alarmas por alimentación eléctrica	X		
	4.4. Alarma por batería baja	X		
	4.5. Alarma de presión alta y baja	X		Página 125 CD
	4.6. Alarma de volumen alto y bajo	X		Página 122 CD
	4.7. Alarma de porcentaje de oxígeno alto o bajo	X		Página 140, CD
	4.8. Alarma de Apnea	X		Página 23, CD
	5. ACCESORIOS			
	5.1. Mangueras de alta presión codificada por colores para gases medicinales y vacío		X	No se encuentra información relacionada.
	5.2. Dos vaporizadores de sevoflurano e isoflurano compatible MRI	X		
	5.3. Brazo de soporte para circuito de paciente.	X		
	5.4. Base Rodable con sistema de bloqueo	X		
	5.5. Batería de respaldo recargable (Mínimo 45 minutos de respaldo)	X		
	5.6. Pulmón de prueba.	X		No se menciona entrega
	5.7. Dos (2) celdas de O2.		X	
	5.8. Flujo metro de oxígeno integrado	X		
	5.9. Dos (2) circuito pediátrico reutilizable (incluyen adaptadores, conectores, mangueras y filtros)		X	No especifica cantidad
	5.10. Canister reutilizable y esterilizable.		X	No especifica características

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE			CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA			VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS			VIGENCIA:	30-05-2014
				Página 1 de 1	
	6. ALIMENTACIÓN				
	6.1. Eléctrica 110-120 VAC/50-60Hz		X		
	6.2 Gases medicinales	6.2.1 Entrada de Aire medicinal conector chemetron		X	No especifica conector chemetron
		6.2.2 Entrada de oxígeno conector chemetron		X	No especifica conector chemetron
		6.2.3 Conexión con el sistema de evacuación de gases (vacío) chemetron AGGS	X		
		6.2.4. Alimentación de respaldo con cilindros	X		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más		X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo		X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo Dos (2) mantenimientos preventivos.		X		
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.		X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto		X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.		X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.		X		
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español		X		
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe		X		
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.		X		
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"		X		2008EBC-0002363 vigente hasta 9 de octubre de 2018
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X		Respalda por Certificación ante Cámara y Comercio de exclusividad hasta 31 de diciembre 2016
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X		
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA CE TUV DIN y/o JIS.		X		
TOTAL			60	6	INHABILITADO TÉCNICAMENTE

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LUCED LOPEZ PINEDA	FECHA:	23 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

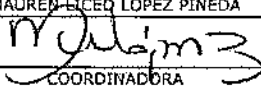
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	IGG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	MAQUINA DE ANESTESIA PARA RESONADOR	MARCA:	SPACELABS
ITEM:	2	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 82 350 000
PROVEEDOR:	QUIRURGIL S.A		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1 Equipo diseñado para ser usado en entornos magnéticos, certificado para soportar hasta 300 Gauss y trabajos hasta 3 Testas, mínimo.		X	Hasta 1,5 Tesla
	1.2. Con pantalla a color donde se observe la monitorización de oxígeno y ventilación.		X	No cuenta con pantalla.
	1.3. Menú y mensajes de alarmas en español		X	No se encuentra información relacionada
	1.4. Equipo con válvula Apt para uso manual		X	No se encuentra información relacionada
	1.5. Con sistema de evacuación de gases anestésicos		X	No se encuentra información relacionada
	1.6. Conector neumático ISO 22 mm OD and 15 mm ID		X	No se encuentra información relacionada
	1.7. Push de O2		X	No se encuentra información relacionada
	1.8. Guarda hipoxica de 21% mínimo		X	No se encuentra información relacionada
	1.9. Con unidad de aspiración endotraqueal		X	No se encuentra información relacionada
	1.10. Con soporte para vaporizadores.	X		
	1.11 Para uso neonato, pediátrico y adulto	X		Adulto/pediátrico
	1.12. Con base rodable y sistema de frenos.	X		
	1.13. Equipo que cumpla con la norma IEC 60601-1-2		X	No se encuentra información relacionada
	2. MODOS DE VENTILACIÓN			
	2.1. Manual		X	No se menciona dentro de la ficha técnica modos ventilatorios.
	2.2. Volumen Control 20 a 1400ml		X	
	2.3. Presión Control		X	
	2.4. Presión soporte		X	
	2.5. SIMV		X	
	2.6. PEEP electrónico		X	
	3. PARAMETROS MONITOREADOS			
	3.1. PEEP		X	No se encuentra información relacionada
	3.2. Frecuencia respiratoria		X	No se encuentra información relacionada
	3.3. Volumen corriente		X	No se encuentra información relacionada
	3.4. Volumen minuto	X		
	3.5. Presión de meseta.		X	No se encuentra información relacionada
	3.6. Presión inspiratoria pico o máxima		X	No se encuentra información relacionada
	3.7. Flujo de gas fresco		X	No se encuentra información relacionada
	3.8. Concentración inspiratoria de oxígeno.		X	No se encuentra información relacionada
	3.9. Indicador de batería de respaldo en uso.		X	No se encuentra información relacionada
	4. ALARMAS			
	4.1. Alarma visual a distancia de fácil visualización.		X	No se menciona dentro de la ficha técnica alarmas.
	4.2. Alarmas de conexión de gases		X	
	4.3. Alarmas por alimentación eléctrica		X	
	4.4. Alarma por batería baja		X	
	4.5. Alarma de presión alta y baja		X	
	4.6. Alarma de volumen alto y bajo		X	
	4.7. Alarma de porcentaje de oxígeno alto o bajo		X	
	4.8. Alarma de Apnea		X	
	5. ACCESORIOS			
	5.1. Mangueras de alta presión codificadas por colores para gases medicinales y vacío.		X	No se encuentra información relacionada
	5.2. Dos vaporizadores de sevoflurano e isoflurano compatible MRI		X	No se establece cantidad
	5.3. Brazo de soporte para circuito de paciente.		X	No se encuentra información relacionada
	5.4. Base Rodable con sistema de bloqueo.	X		Imagen Folio 201R
	5.5. Batería de respaldo recargable (Mínimo 45 minutos de respaldo)		X	No se establece tiempo de respuesta
	5.6. Pulmón de prueba.		X	No se encuentra información relacionada
	5.7. Dos (2) celdas de O2.		X	No se encuentra información relacionada
	5.8. Flujo metro de oxígeno integrado.		X	No se encuentra información relacionada
	5.9. Dos (2) circuito neumático reutilizable (incluyen adaptadores, conectores, mangueras y filtros)		X	No se encuentra información relacionada
	5.10. Canister reutilizable y esterilizable.		X	No se encuentra información relacionada

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CODIGO:	GGG-P02-F-20
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
			Página 1 de 1	
	5. ALIMENTACIÓN			
	6.1 Eléctrica 110-120 VAC/50-60Hz		X	No se encuentra información relacionada
	6.2 Gases medicinales	6.2.1. Entrada de Aire medicinal conector chemetron	X	No se encuentra información sobre el tipo de conector
		6.2.2. Entrada de oxígeno conector chemetron	X	No se encuentra información sobre el tipo de conector
		6.2.3. Conexión con el sistema de evacuación de gases (vacío) chemetron AGGS	X	No se establece sistema de evacuación de gases tipo chemetron AGGS
		6.2.4. Alimentación de respaldo con cilindros	X	No se encuentra información relacionada
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.		X	No se encuentra información descrita para el equipo objeto de evaluación
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo Dos (2) mantenimientos preventivos	X		Tres (3) visitas anuales
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.		X	Inconsistencia entre la información folios 172 y 195
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario	X		Traducidos al castellano
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X		Diez (10) años
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español		X	No se adjunta guía de manejo rápido
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe	X		
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía	X		
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el INVIMA y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X		2009EBC-0003927
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz		X	No se establece vigencia de oferta de repuestos por casa matriz
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		31 de Diciembre de 2014
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS		X	Las certificaciones no corresponden al producto ofertado
TOTAL		15	51	INHABILITADO TÉCNICAMENTE

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICEO LOPEZ PINEDA	FECHA:	23 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

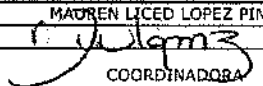
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1			

EQUIPO:	MAQUINA DE ANESTESIA PARA RESONADOR	MARCA:	PHILIPS
ITEM:	2	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 140 360.000
PROVEEDOR	HOSPIMEDICS S.A		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Equipo diseñado para ser usado en entornos magnéticos, certificado para soportar hasta 300 Gauss y trabajos hasta 3 Teslas, mínimo	X		1000 Gauss y 3.0 Teslas
	1.2. Con pantalla a color donde se observe la monitorización de oxígeno y ventilación	X		
	1.3. Menú y mensajes de alarmas en español	X		Software 2.6
	1.4. Equipo con válvula Ap1 para uso manual	X		
	1.5. Con sistema de evacuación de gases anestésicos.	X		
	1.6. Conector neumático. ISO 22 mm OD and 15 mm ID		X	Se observa imagen pero no se establece medida.
	1.7. Push de O2	X		
	1.8. Guarda hipoxica de 21% mínimo	X		25%
	1.9. Con unidad de aspiración endotraqueal	X		Aspiración de paciente integrada
	1.10. Con soporte para vaporizadores	X		
	1.11. Para uso neonato, pediátrico y adulto	X		
	1.12. Con base rodable y sistema de frenos	X		Imagen donde se visualizan frenos en cada rueda
	1.13. Equipo que cumpla con la norma IEC 60601-1-2	X		
	2. MODOS DE VENTILACIÓN			
	2.1. Manual	X		
	2.2. Volumen Control 20 a 1400ml	X		
	2.3. Presión Control	X		
	2.4. Presión soporte	X		
	2.5. SIMV	X		
	2.6. PEEP electrónico	X		
	3. PARÁMETROS MONITOREADOS			
	3.1. PEEP	X		
	3.2. Frecuencia respiratoria	X		
	3.3. Volumen corriente	X		
	3.4. Volumen minuto	X		
	3.5. Presión de meseta	X		
	3.6. Presión inspiratoria pico o máxima	X		
	3.7. Flujo de gas fresco	X		
	3.8. Concentración inspiratoria de oxígeno	X		
	3.9. Indicador de batería de respaldo en uso	X		
	4. ALARMAS			
	4.1. Alarma visual a distancia de fácil visualización.	X		Alarma LED
	4.2. Alarmas de conexión de gases	X		
	4.3. Alarmas por alimentación eléctrica	X		
	4.4. Alarma por batería baja	X		
	4.5. Alarma de presión alta y baja	X		
	4.6. Alarma de volumen alto y bajo	X		Página 122. CD
	4.7. Alarma de porcentaje de oxígeno alto o bajo	X		Página 140. CD
	4.8. Alarma de Apnea	X		Página 23. CD
	5. ACCESORIOS			
	5.1. Mangueras de alta presión codificada por colores para gases medicinales y vacío	X		Menciona incluirse
	5.2. Dos vaporizadores de sevoflurano e isoflurano compatible MRI	X		Tipo Penlon
	5.3. Brazo de soporte para circuito de paciente.	X		Accesorio estándar
	5.4. Base Rodable con sistema de bloqueo	X		
	5.5. Batería de respaldo recargable (Mínimo 45 minutos de respaldo).	X		
	5.6. Pulmón de prueba	X		
	5.7. Dos (2) celdas de O2.	X		
	5.8. Flujo metro de oxígeno integrado	X		
	5.9. Dos (2) circuito pediátrico reutilizable (incluyen adaptadores, conectores, mangueras y filtros).	X		
	5.10. Canister reutilizable y esterilizable.	X		Menciona incluirse

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
			Página 1 de 1	
	6. ALIMENTACIÓN			
	6.1. Eléctrica 110-120 VAC/50-60Hz		X	
	6.2 Gases medicinales	6.2.1 Entrada de Aire medicinal conector chemetron	X	
		6.2.2 Entrada de oxígeno conector chemetron	X	
		6.2.3 Conexión con el sistema de evacuación de gases (vacío) chemetron AGGS	X	
6.2.4 Alimentación de respaldo con cilindros.		X	Incluye cilindros Yoke	
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.		X	
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.		X	
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado		X	
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo Dos (2) mantenimientos preventivos		X	Dos (2) visitas
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas		X	
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto		X	
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.		X	En español
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios		X	
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español			X No se adjunta guía de manejo rápido.
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.		X	
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.		X	
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X	2013EBC-00104010 vigente hasta 02 de octubre de 2023
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X	
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X	31 de diciembre de 2014
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS		X	
TOTAL		64	2	INHABILITADO TÉCNICAMENTE

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MADREN LICEY LOPEZ PINEDA	FECHA:	23 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	MONITOR DE SIGNOS VITALES CON ANALIZADOR DE GASES ANESTÉSICOS	MARCA:	PHILIPS
ÍTEM:	3	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 66.120.000
PROVEEDOR:	HOSPI MEDICS S.A		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1 Monitor configurado o modular con pantalla de 12 pulgadas como mínimo	X		12,1" folio 141
	1.2 Pantalla a color tecnología LCD tipo touch screen	X		
	1.3 Protección contra descarga de desfibrilador.	X		Folio 140
	1.4 Detección de marcapasos	X		
	1.5 Presentación en pantalla mínimo 11 formas de ondas seleccionadas	X		
	1.6 Interfaz, menú y mensajes en español	X		
	1.7 Para uso desde neonato hasta adulto	X		
	1.8 Con batería interna recargable con duración de al menos de una (1) hora	X		Necesite dos baterías, Con la configuración avanzada 4 horas
	1.9 Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SPO2, Frecuencia de Pulso.	X		Hasta 48 horas
	1.10 Peso no superior a 7,5 Kg		X	No especifica exactamente, refiere que Menor a 6,2 Kg con el módulo de invasiva
	1.11 Conexión simultánea de tres parámetros, entre los cuales estén	1.11.1 Dos invasivas	X	
		1.11.2 Gasto cardíaco	X	
		1.11.3 Posibilidad de conexión a Bis	X	
		1.11.4 Posibilidad de capnografía por medio de mainstream	X	
	2. PARAMETROS DE OPERACIÓN			
	2.1 PNI (Presión Arterial no Invasiva)	2.1.1 Medición oscilométrica en el inflado.	X	
		2.1.2 Tiempo de medición menor a 160 s normalmente.	X	30 segundos en condición normal
		2.1.3 Medición automática de ciclos	X	
		2.1.4 Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30-270 mmHg	X	30-270 mmHg
		2.1.5 Resolución de 1 mmHg	X	
		2.1.6 Máximo error permitido +/- 3 mmHg		X CD Manual de operación pag. 476, Desviación estándar max. 6 mmHg, error medio máximo 5+- mmHg
	2.2 Oximetría de Pulso:	2.2.1 Intervalo de 1% al 99%.	X	0 - 100 %
		2.2.2 Resolución 1%	X	
		2.2.3 Sonido en cada pulso detectado y que cambie con la saturación.	X	
		2.2.4 Máximo error permitido +/- 2 %	X	2+- %
	2.3 ECG	2.3.1 Memoria de almacenamiento de ECG de por lo menos 48 horas	X	
		2.3.2 Muestra de doce derivas para interpretación.	X	
		2.3.3 Detección de mínimo 15 tipos de arritmia	X	pag. 161 manual
		2.3.4 Software para análisis de arritmias	X	
	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso):	2.4.1 Intervalo de 20 a 300 ppm	X	15-300 lpm
		2.4.2 Máximo error permitido +/- 2 ppm	X	1+- %
	2.5 Presión invasiva	2.5.1. En al menos dos canales	X	
		2.5.2. Etiquetado de:		
		2.5.2.1 Pulmonar	X	
		2.5.2.2. Intracaneana	X	
		2.5.2.3 Venosa central	X	
		2.5.2.4. Arterial	X	
	2.6 Capnografía	2.5.2.5. Ventricular o auricular	X	
		2.5.3. Máximo error permitido +/- 1 mmHg	X	1+- mmHg
		2.6.1. Por medio sidestream	X	CD. Módulo de gases pag. 1
		2.6.2. Medición en mmHg	X	
		2.6.3 Con trampa de agua hidrofoba.	X	
		2.6.4 Con posibilidad de lectura por medio de mainstream		X No se encuentra información relacionado
	2.7 Gases anestésicos	2.7.1 Valores inspirados y espirados de O2, N2O, Halothane, Isoflurane, Enflurane, Sevoflurane, Desflurane	X	pag. 3 catalogo
		2.7.2 Con identificación automática de gases anestésicos	X	
		2.7.3 Medición simultánea de dos agentes anestésicos	X	
	2.8. Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla	2.8.1 Al menos 5 curvas simultáneas.	X	
		2.8.2 ECG, que permita el despliegue simultáneo de al menos 3 curvas a elegir de entre 6 derivaciones o más, con análisis del segmento ST.	X	configurable 12 derivaciones
		2.8.3. Pleistmografía	X	
		2.8.4 Capnografía	X	
		2.8.5 Respiración.	X	

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	ODG-P02-F-30	
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01	
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014	
Página 1 de 1					
2.9. Desplegue numérico de:	2.9.1 Frecuencia Cardíaca	X			
	2.9.2 Frecuencia Respiratoria	X			
	2.9.3 Saturación de oxígeno	X			
	2.9.4 Capnografía	X			
	2.9.5 Temperatura	X			
	2.9.6 Gasto cardíaco	X			
	2.10. Modos para la toma de presión manual y automática a diferentes intervalos de tiempo	X			
	2.11. Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión	X			
	2.12. Velocidad de barrido en los siguientes rangos: 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/s.	X		6.25-12.5-25-50 mm/s	
	3. ALARMAS				
	3.1. Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior	3.1.1 Saturación de oxígeno	X		
		3.1.2 Frecuencia Cardíaca	X		
		3.1.3 Presión arterial no invasiva	X		
		3.1.4 Temperatura	X		
		3.1.5 Presión Invasiva	X		
3.1.6 CO2		X			
3.1.7 Frecuencia Respiratoria		X			
3.1.8 Alarma de apnea		X			
3.1.9 Gasto cardíaco		X			
3.1.10 Batería baja y alimentación AC		X			
3.2. Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.	X				
3.3. Con silenciador de alarmas.	X				
4. ACCESORIOS:					
4.1. Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso.	X		Refiere estar incluido		
4.2. Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico)	X		Refiere estar incluido		
4.3. Una (1) interfase de conexión para SPO2	X		Refiere estar incluido		
4.4. Una (1) interfase de conexión para NIBP	X		Refiere estar incluido		
4.5. Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas.	X		Refiere estar incluido		
4.6. Dos (2) interfaces para presión invasiva	X		Refiere estar incluido		
4.7. Dos (2) trampas de agua hidrófobas	X		Refiere estar incluido		
4.8. Una (1) batería recargable	X		2 baterías		
5. ALIMENTACIÓN					
5.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60 Hz	X				
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más	X			
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X			
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado	X			
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo Tres (3) mantenimientos preventivos.	X			
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas	X			
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto	X			
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X			
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		10 años	
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español	X			
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe	X		Garantizan la calibración como se solicita	
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía	X			
NORMAS Y CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el INVIMA y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X		2008EBC-0002562	
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		folio 218	
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		Hasta diciembre de 2014 Hospimedics Philips garantiza presencia en Colombia por más de 5 años	
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X			
	5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X			
		92	3	INHABILITADO TÉCNICAMENTE	

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	27 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	000-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-03-2014
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	MONITOR DE SIGNOS VITALES CON ANALIZADOR DE GASES ANESTÉSICOS	MARCA:	SPACELABS
ITEM:	3	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 47 638.880
PROVEEDOR:	QUIRURGIL S.A		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

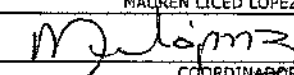
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. GENERALES				
	1.1 Monitor configurado o modular con pantalla de 12 pulgadas como mínimo	X		
	1.2 Pantalla a color tecnología LCD tipo touch screen	X		
	1.3 Protección contra descarga de desfibrilador.	X		
	1.4 Detección de marcapasos	X		
	1.5 Presentación en pantalla mínimo 11 formas de ondas seleccionadas	X		
	1.6 Interface, menú y mensajes en español		X	
	1.7 Para uso desde neonato hasta adulto.	X		
	1.8 Con batería interna recargable con duración de al menos de una (1) hora.	X		2,5 horas
	1.9 Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SP02, Frecuencia de Pulso.	X		
	1.10 Peso no superior a 7,5 Kg.	X		
1.11 Conexión simultánea de tres parámetros, entre los cuales estén:	1.11.1 Dos invasivas	X		
	1.11.2 Gasto cardíaco	X		
	1.11.3 Posibilidad de conexión a Bis	X		
	1.11.4 Posibilidad de capnografía por medio de mainstream		X	No se encuentra información relacionada
2. PARAMETROS DE OPERACIÓN				
2.1 PNI (Presión Arterial no Invasiva)	2.1.1 Medición oscilométrica en el inflado.	X		
	2.1.2 Tiempo de medición menor a 10 segundos normalmente	X		
	2.1.3 Medición automática de ciclos	X		
	2.1.4 Rango de presión de trabajo: Adultos: Radiación 30-270 mmHg	X		
	2.1.5 Resolución de 1 mmHg.		X	No se especifica resolución
	2.1.6 Máximo error permitido +/- 3 mmHg		X	4,5 mmHg
2.2 Oximetría de Pulso	2.2.1 Intervalo de 1% al 99%.	X		
	2.2.2 Resolución 1%	X		
	2.2.3 Sonido en cada pulso detectado y que cambie con la saturación.		X	No se encuentra información relacionada
	2.2.4 Máximo error permitido +/- 2 %	X		
2.3 ECG	2.3.1 Memoria de almacenamiento de ECG de por lo menos 48 horas		X	No se especifica memoria específica para el parámetro en mención
	2.3.2 Muestra de doce derivas para interpretación.	X		
	2.3.3 Detección de mínimo 15 tipos de arritmia	X		
	2.3.4 Software para análisis de arritmias	X		
2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso)	2.4.1 Intervalo de 20 a 300 ppm	X		
	2.4.2 Máximo error permitido +/- 2 ppm	X		
2.5 Presión invasiva	2.5.1. En al menos dos canales		X	No especifica número de canales
	2.5.2. Etiquetado de			
	2.5.2.1. Pulmonar	X		
	2.5.2.2. Intracranéana	X		
	2.5.2.3. Venosa central	X		
	2.5.2.4. Arterial	X		
	2.5.2.5. Ventricular o auricular	X		
2.6 Capnografía	2.6.3 Máximo error permitido +/- 1 mmHg		X	2 mmHg
	2.6.1. Por medio sidestream		X	No especifica método solicitado
	2.6.2 Medición en mmHg	X		
	2.6.3 Con trampa de agua hidrofoba.		X	No se incluye en la propuesta
	2.6.4. Con posibilidad de lectura por medio de mainstream.		X	No se encuentra información relacionada
2.7 Gases anestésicos	2.7.1 Valores inspirados y espirados de O2, N2O, Halothane, Isoflurane, Enflurane, Sevoflurane.	X		
	2.7.2. Con identificación automática de gases anestésicos.	X		
	2.7.3 Medición simultánea de dos agentes anestésicos	X		
2.8 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	2.8.1. Al menos 5 curvas simultáneas.	X		
	2.8.2 ECG, que permita el despliegue simultáneo de al menos 3 curvas a elegir de entre 6 derivaciones o más, con análisis del segmento ST.	X		
	2.8.3. Pletismografía	X		
	2.8.4 Capnografía	X		
	2.8.5 Respiración.	X		

ESPECIFICACIONES
TÉCNICAS

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDO-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1				

2.9. Despique número de	2.9.1 Frecuencia Cardíaca	X		
	2.9.2 Frecuencia Respiratoria	X		
	2.9.3 Saturación de oxígeno	X		
	2.9.4 Capnografía	X		
	2.9.5 Temperatura	X		
	2.9.6 Gasto cardíaco	X		
	2.10. Modos para la toma de presión manual y automática a diferentes intervalos de tiempo	X		
	2.11. Modo de presentación de la forma de onda que sea fija y sin distorsión	X		
	2.12. Velocidad de barrido en los siguientes rangos: 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/s	X		
	3. ALARMAS			
3.1 Alarmas audibles y visibles, programadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior	3.1.1 Saturación de oxígeno	X		
	3.1.2 Frecuencia Cardíaca	X		
	3.1.3 Presión arterial no invasiva	X		
	3.1.4 Temperatura	X		
	3.1.5 Presión invasiva	X		
	3.1.6 CO2	X		
	3.1.7 Frecuencia Respiratoria	X		
	3.1.8 Alarma de apnea	X		
	3.1.9 Gasto cardíaco	X		
	3.1.10. Batería baja y alimentación AC.	X		
3.2 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.	X			
3.3 Con silenciador de alarmas		X	No se encuentra información relacionada	
4. ACCESORIOS:				
4.1 Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo cefal reusables para oximetría de pulso.	X			
4.2 Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico).	X			
4.3 Una (1) interfase de conexión para SPO2	X			
4.4 Una (1) interfase de conexión para NIBP.	X			
4.5 Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas	X			
4.6 Dos (2) interfaces para presión invasiva	X			
4.7 Dos (2) trampas de agua hidrofobas		X	No se incluye en la propuesta	
4.8 Una (1) batería recargable	X			
5. ALIMENTACIÓN				
5.1 Eléctrica, 110-120 VAC/50-60 Hz	X			
6. CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	X		
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.		X	No se adjunta en la propuesta
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X		
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X		
7. NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invimya y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X		2009EBC-0003148 vigente 05 de febrero de 2019
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		
	4. Presentar certificación ISO 9001-2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
	5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		
TOTAL		81	14	INHABILITADO TÉCNICAMENTE

Identificación del evaluador:

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	23 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	ODG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	MONITOR DE SIGNOS VITALES CON ANALIZADOR DE GASES ANESTÉSICOS	MARCA:	NIHON KOHDEN
ÍTEM:	3	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 62.640.000
PROVEEDOR:	AMAREY NOVA MEDICAL S.A		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1 Monitor configurado o modular con pantalla de 12 pulgadas como mínimo	X		15"
	1.2 Pantalla a color tecnología LCD tipo touch screen	X		
	1.3 Protección contra descarga de desfibrilador	X		
	1.4 Detección de marcapasos	X		
	1.5 Presentación en pantalla mínimo 11 formas de ondas seleccionadas	X		
	1.6 Interface, menú y mensajes en español	X		
	1.7 Para uso desde neonato hasta adulto	X		
	1.8 Con batería interna recargable con duración de al menos de una (1) hora	X		Una (1) hora
	1.9 Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SPO2, Frecuencia de Pulso	X		
	1.10 Peso no superior a 7,5 Kg.	X		
	1.11 Conexión simultánea de tres parámetros, entre los cuales estén:			
	1.11.1 Dos invasivas	X		
	1.11.2 Gasto cardíaco	X		
	1.11.3 Posibilidad de conexión a Bis	X		
	1.11.4 Posibilidad de capnografía por medio de mainstream	X		
	2. PARAMETROS DE OPERACIÓN			
	2.1 PNI (Presión Arterial no Invasiva):			
	2.1.1 Medición oscilométrica en el inflado.	X		
	2.1.2 Tiempo de medición menor a 160 s normalmente	X		
	2.1.3 Medición automática de ciclos	X		
	2.1.4 Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30-270 mmHg	X		
	2.1.5 Resolución de 1 mmHg	X		
	2.1.6 Máximo error permitido +/- 3 mmHg	X		
	2.2 Oximetría de Pulso:			
	2.2.1 Intervalo de 1% al 99%	X		
	2.2.2 Resolución 1%	X		
	2.2.3 Sonido en cada pulso detectado y que cambie con la saturación.	X		
	2.2.4 Máximo error permitido +/- 2 %	X		
	2.3 ECG			
	2.3.1 Memoria de almacenamiento de ECG de por lo menos 48 horas	X		
	2.3.2 Muestra de doce derivas para interpretación	X		
	2.3.3 Detección de mínimo 15 tipos de arritmia	X		
	2.3.4 Software para análisis de arritmias	X		
	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso):			
	2.4.1 Intervalo de 20 a 300 ppm	X		
	2.4.2 Máximo error permitido +/- 2 ppm	X		
	2.5 Presión invasiva			
	2.5.1 En al menos dos canales		X	No especifica número de canales
	2.5.2 Etiquetado de:			
	2.5.2.1 Pulmonar	X		
	2.5.2.2 Intracaneana	X		
	2.5.2.3 Venosa central	X		
	2.5.2.4 Arterial	X		
	2.5.2.5 Ventricular o auricular	X		
	2.5.3 Máximo error permitido +/- 1 mmHg	X		
	2.6 Capnografía			
	2.6.1 Por medio sidestream.	X		
	2.6.2 Medición en mmHg	X		
	2.6.3 Con trampa de agua hidrofoba.	X		
	2.6.4 Con posibilidad de lectura por medio de mainstream.	X		
	2.7 Gases anestésicos			
	2.7.1 Valores inspirados y espirados de O2, N2O, Halothane, Isoflurane, Enflurane, Sevoflurane.	X		
	2.7.2 Con identificación automática de gases anestésicos	X		
	2.7.3 Medición simultánea de dos agentes anestésicos	X		
	2.8 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla			
	2.8.1 Al menos 5 curvas simultáneas.	X		
	2.8.2 ECG, que permita el despliegue simultáneo de al menos 3 curvas a elegir de entre 6 derivaciones o más, con análisis del segmento ST	X		
	2.8.3 Pletismografía.	X		
	2.8.4 Capnografía	X		
	2.8.5 Respiración.	X		



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE

CÓDIGO:

GDG-P02-F-30

GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA

VERSIÓN:

01

CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS

VIGENCIA:

30-05-2014

Página 1 de 1

2.9 Despliegue número de	2.9.1. Frecuencia Cardíaca	X		
	2.9.2. Frecuencia Respiratoria	X		
2.10 Modos para la toma de presión manual y automática a diferentes intervalos de tiempo	2.9.3. Saturación de oxígeno	X		
	2.9.4. Capnografía	X		
	2.9.5. Temperatura	X		
	2.9.6. Gasto cardíaco	X		
2.11 Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión	2.10 Modos para la toma de presión manual y automática a diferentes intervalos de tiempo	X		
	2.11 Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión	X		
2.12 Velocidad de bambo en los siguientes rangos: 6.25, 12.5, 25 y 60 mm/s	2.12 Velocidad de bambo en los siguientes rangos: 6.25, 12.5, 25 y 60 mm/s	X		
	3. ALARMAS			
3.1 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior	3.1.1. Saturación de oxígeno	X		
	3.1.2. Frecuencia Cardíaca	X		
	3.1.3. Presión arterial no invasiva	X		
	3.1.4. Temperatura	X		
	3.1.5. Presión invasiva	X		
	3.1.6. CO2	X		
	3.1.7. Frecuencia Respiratoria	X		
	3.1.8. Alarma de apnea	X		
	3.1.9. Gasto cardíaco	X		
	3.1.10. Batería baja y alimentación AC.	X		
3.2 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor	3.2 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor	X		
	3.3 Con silenciador de alarmas.	X		
4.1 Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedo reusables para oximetría de pulso	4. ACCESORIOS:			
	4.1 Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedo reusables para oximetría de pulso	X		
	4.2 Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico)	X		
	4.3 Una (1) interfaz de conexión para SPO2.	X		
	4.4 Una (1) interfaz de conexión para NIBP	X		
	4.5 Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas	X		
	4.6 Dos (2) interfaces para presión invasiva	X		
	4.7 Dos (2) trampas de agua hidrofobas	X		
	4.8 Una (1) batería recargable	X		
	5. ALIMENTACIÓN			
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	5.1 Eléctrica: 110-120 VAC/50-60 Hz	X		
	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos	X		Tres (3) visitas al año
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X		
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X		
NORMAS Y CERTIFICADOS	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía	X		
	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2008EBC-0002183 Vigente hasta 12 de septiembre de 2018
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz	X		
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		31 de abril de 2015
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1		X		
TOTAL		94	1	INHABILITADO TÉCNICAMENTE

Identificación del evaluador:

NOMBRE(S):	MAUREN LICEO LÓPEZ PINEDA	FECHA:	23 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GCG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	MONITOR DE SIGNOS VITALES CON ANALIZADOR DE GASES ANESTÉSICOS	MARCA:	MENHER
ITEM:	3	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 45 472.000
PROVEEDOR:	HOSPITECNICA LTDA		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1 Monitor configurado o modular con pantalla de 12 pulgadas como mínimo.	X		15"
	1.2 Pantalla a color tecnología LCD tipo touch screen		X	No información de touch screen
	1.3 Protección contra descarga de desfibrilador	X		
	1.4 Detección de marcapasos	X		
	1.5 Presentación en pantalla mínimo 11 formas de ondas seleccionadas		X	8 formas de Onda
	1.6 Interface, menú y mensajes en español		X	Multi lenguaje, no específica Español
	1.7 Para uso desde neonato hasta adulto	X		
	1.8 Con batería interna recargable con duración de al menos de una (1) hora.	X		2 horas +-
	1.9 Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SPO2, Frecuencia de Pulso.	X		360 horas
	1.10 Peso no superior a 7,5 Kg		X	No refiere
	1.11 Conexión simultanea de tres parámetros, entre los cuales están			
	1.11.1 Dos invasivas	X		
	1.11.2 Gasto cardiaco	X		
	1.11.3 Posibilidad de conexión a Bis	X		
	1.11.4 Posibilidad de capnografía por medio de mainstream	X		Posibilidad mainstream y sidestream
	2. PARÁMETROS DE OPERACIÓN			
	2.1 PNI (Presión Arterial no Invasiva):			
	2.1.1 Medición oscilométrica en el inflado.	X		
	2.1.2 Tiempo de medición menor a 160 s normalmente		X	5 minutos en modo continuo
	2.1.3 Medición automática de ciclos	X		
	2.1.4 Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30-270 mmHg		X	40 - 300 mmHg folio 117
	2.1.5 Resolución de 1 mmHg	X		
	2.1.6 Máximo error permitido +/- 3 mmHg	X		
	2.2 Oximetría de Pulso:			
	2.2.1 Intervalo de 1% al 99%	X		0 - 100 %
	2.2.2 Resolución 1%	X		
	2.2.3 Sonido en cada pulso detectado y que cambie con la saturación.	X		folio 117
	2.2.4 Máximo error permitido +/- 2 %	X		1+-
	2.3 ECG			
	2.3.1 Memoria de almacenamiento de ECG de por lo menos 48 horas	X		
	2.3.2 Muestra de doce derivas para interpretación.	X		
	2.3.3 Detección de mínimo 15 tipos de arritmia	X		folio 122 a
	2.3.4 Software para análisis de arritmias	X		
	2.4 Frecuencia Cardiaca (Pulso):			
	2.4.1 Intervalo de 20 a 300 ppm	X		15-300 adulto 15-350 pediátrico
	2.4.2 Máximo error permitido +/- 2 ppm	X		1+-
	2.5 Presión invasiva			
	2.5.1 En al menos dos canales		X	No refiere
	2.5.2 Etiquetado de:			
	2.5.2.1. Pulmonar	X		
	2.5.2.2. Intracaneana	X		
	2.5.2.3. Venosa central	X		
	2.5.2.4. Arterial	X		
	2.5.2.5. Ventricular o auricular	X		
	2.5.3 Máximo error permitido +/- 1 mmHg		X	No se encuentra información relacionada
	2.6 Capnografía			
	2.6.1 Por medio sidestream	X		
	2.6.2 Medición en mmHg	X		mmHg/Kp
	2.6.3 Con trampa de agua hidrófoba	X		
	2.6.4 Con posibilidad de lectura por medio de mainstream	X		
	2.7 Gases anestésicos			
	2.7.1. Valores inspirados y espirados de O2, N2O, Halothane, Isoflurane, Enflurane, Sevoflurane, Desflurane	X		
	2.7.2 Con identificación automática de gases anestésicos.	X		
	2.7.3 Medición simultanea de dos agentes anestésicos.	X		
	2.8 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:			
	2.8.1 Al menos 5 curvas simultáneas	X		
	2.8.2 ECG, que permita el despliegue simultáneo de al menos 3 curvas a elegir de entre 6 derivaciones o más, con análisis del segmento ST	X		
	2.8.3 Pletismografía	X		
	2.8.4 Capnografía	X		
	2.8.5 Respiración	X		
	2.9 Despliegue numérico de:			
	2.9.1 Frecuencia Cardiaca	X		
	2.9.2 Frecuencia Respiratoria	X		
	2.9.3 Saturación de oxígeno.	X		
	2.9.4 Capnografía	X		
	2.9.5 Temperatura	X		
	2.9.6 Gasto cardiaco	X		

		INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDC-P02-F-30
		GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS				VIGENCIA:	30-05-2014
				Página 1 de 1	
2.10. Modos para la toma de presión manual y automática a diferentes intervalos de tiempo		X			
2.11. Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión		X			
2.12. Velocidad de barrido en los siguientes rangos: 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/s		X			
3. ALARMAS					
3.1 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior	3.1.1. Saturación de oxígeno	X			
	3.1.2. Frecuencia Cardíaca	X			
	3.1.3. Presión arterial no invasiva	X			
	3.1.4. Temperatura	X			
	3.1.5. Presión invasiva	X			
	3.1.6. CO2	X			
	3.1.7. Frecuencia Respiratoria	X			
	3.1.8. Alarma de apnea	X			
	3.1.9. Gesto cardíaco	X			
	3.1.10. Batería baja y alimentación AC	X			
3.2. Alarmas del sistema que indiquen al estado de funcionamiento del monitor		X			
3.3. Con silenciador de alarmas		X			
4. ACCESORIOS:					
4.1. Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso.		X			Folio 123 certifica entregar
4.2. Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico)		X			Folio 123 certifica entregar
4.3. Una (1) interface de conexión para SPO2		X			Folio 123 certifica entregar
4.4. Una (1) interface de conexión para NIBP		X			Folio 123 certifica entregar
4.5. Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas		X			Folio 123 certifica entregar
4.6. Dos (2) interfaces para presión invasiva		X			Folio 123 certifica entregar
4.7. Dos (2) trampas de agua hidrófobas		X			Folio 123 certifica entregar
4.8. Una (1) batería recargable.		X			Folio 123 certifica entregar
5. ALIMENTACIÓN					
5.1. Eléctrica. 110-120 VAC/50-60 Hz		X			
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más	X			
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X			
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado	X			
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo Tres (3) mantenimientos preventivos.	X			3 mantenimientos por año de garantía
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas	X			
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto	X			
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario	X			
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.		X		No especifica vida útil
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español	X			
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe	X			
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.		X		No refiere información
NORMAS Y CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el INVIMA y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X			2014EBC-0011202 hasta 05 mayo 2024
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X		No por casa matriz
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X			Vigencia 2 años folio 148
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas. FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS		X		No certificado
	5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X			
TOTAL		83	12	INHABILITADO TÉCNICAMENTE	

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	23 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

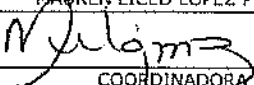
EQUIPO:	ECÓGRAFO CON DOPPLER	MARCA:	GENERAL ELECTRIC
ÍTEM:	4	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 87.053.600
PROVEEDOR	GENERAL MÉDICA DE COLOMBIA S.A		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Con base rodante con bloqueo	X		Folio 67
	1.2. Plataforma digital	X		
	1.3. Presentación de imágenes con al menos 256 niveles de grises.	X		Folio 67
	1.4. Memoria de imagen tipo "cine loop" con captura de imágenes.	X		
	1.5. Visualización de hasta cuatro imágenes simultáneamente.	X		
	1.6. Zoom en tiempo real e imagen congelada.	X		
	1.7. Monitor LCD de 15" como mínimo	X		
	1.8. Rango dinámico de al menos 150 dB	X		174 dB
	1.9. Gestión de pacientes, estudios y datos de imagen.	X		
	1.10. Imagen armónica de banda ancha multifrecuencia	X		
	2. MODOS DE OPERACIÓN			
	2.1. Modos de exploración: 2D, M, Doppler, Doppler color, power Doppler y power angio Bidireccional.	X		
	2.2. Modo Color alta definición que elimine los artefactos causados por la respiración o movimiento de tejidos.	X		
	2.3. Imágenes de flujo sanguíneo con resolución espacial 2D	X		
	2.4. Modo Doppler con registro de autotrazo en tiempo real y corrección automática de ángulo.	X		
	3. SOFTWARE			
	3.1. Software de aplicaciones generales, cardíaco, vascular periférico, abdominal, y pequeñas partes.	X		Folio 64
	3.2. Software con facilidad para la implantación de catéteres.	X		
	3.3. Software de medición automática de la Intima Media (IMT)	X		
	3.4. Segundo Imagen armónico de tejidos. Software de imagen Trapezoidal	X		
	3.5. Capaz de manejar señales de ECG externos de otros dispositivos de ECG de diagnóstico.	X		USB ECG
	3.6. Manejo de varias profundidades hasta 20 cm.	X		Hasta 30 cm
	3.7. Resolución óptima de bordes.	X		
	3.8. Herramienta para realizar mediciones y cálculos	X		
	3.9. Pre y post procesado de imagen.	X		Folio 66
	4. ALMACENAMIENTO			
	4.1. Unidad de almacenamiento DVD, CD.	X		CWD
	4.2. Capacidad mínima de almacenamiento de 80 Gb en disco duro.	X		
	4.3. Conexión USB	X		
	4.4. Almacenamiento de datos en bruto.	X		
	4.5. DICOM 3.0: Basic Greyscale Print SCU, Modality Worklist SCU; con licencias para impresora y PACS.	X		Folios 57 y 68
	5. ACCESORIOS:			
	5.1. Batería con una autonomía de por lo menos cuarenta y cinco (45) minutos.	X		60 minutos
	5.2. Guía metálica para intrusión en punciones vasculares compatible con transductor lineal.	X		L8-L8i
	5.3. Transductor lineal multifrecuencia 10 MHz a 12MHz.	X		12L-RS
	5.4. Transductor convex multifrecuencia de 2 a 6 MHz	X		4C-RS
	6. ALIMENTACIÓN			
	6.1.- Voltaje: 110 V - 50 / 60 Hz	X		

ml

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1				
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo Dos (2) mantenimientos preventivos.	X		
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.		X	No se adjuntan
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.		X	No se menciona en sitio
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X		Proveedor manifiesta no aplicar para este producto.
NORMAS Y CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2007DM-0000953
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		Folio 103
TOTAL		46	2	INHABILITADO TÉCNICAMENTE

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	20 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1			

EQUIPO:	ECÓGRAFO CON DOPPLER	MARCA:	SONOSCAPE
ÍTEM:	4	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 37.929.100
PROVEEDOR:	BIOSIMTEC S.A.S		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Con base rodante con bloqueo	X		Folio 55
	1.2. Plataforma digital	X		
	1.3. Presentación de imágenes con al menos 256 niveles de grises.	X		
	1.4. Memoria de Imagen tipo "cine loop" con captura de imágenes.	X		
	1.5. Visualización de hasta cuatro imágenes simultáneamente.	X		B, 2B, 4B
	1.6. Zoom en tiempo real e Imagen congelada.	X		
	1.7. Monitor LCD de 15" como mínimo	X		
	1.8. Rango dinámico de al menos 150 dB		X	No especifica decibeles
	1.9. Gestión de pacientes, estudios y datos de imagen.	X		
	1.10. Imagen armónica de banda ancha multifrecuencia	X		5 rangos de frecuencia
	2. MODOS DE OPERACIÓN			
	2.1. Modos de exploración: 2D, M, Doppler, Doppler color, power Doppler y power angio Bidireccional.	X		
	2.2. Modo Color alta definición que elimine los artefactos causados por la respiración o movimiento de tejidos.		X	No HD
	2.3. Imágenes de flujo sanguíneo con resolución espacial 2D		X	No se encuentra información relacionada
	2.4. Modo Doppler con registro de autotrazo en tiempo real y corrección automática de ángulo.	X		
	3. SOFTWARE			
	3.1. Software de aplicaciones generales, cardíaco, Vascular periférico, abdominal, y pequeñas partes.	X		
	3.2. Software con facilidad para la implantación de catéteres.		X	No se encuentra información relacionada
	3.3. Software de medición automática de la Intima Media (IMT)	X		
	3.4. Segundo Imagen armónico de tejidos. Software de Imagen Trapezoidal	X		
	3.5. Capaz de manejar señales de ECG externos de otros dispositivos de ECG de diagnóstico.		X	No externos
	3.6. Manejo de varias profundidades hasta 20 cm.	X		24 cm
	3.7. Resolución óptima de bordes.	X		
	3.8. Herramienta para realizar mediciones y cálculos	X		
	3.9. Pre y post procesamiento de imagen.		X	No se encuentra información relacionada
	4. ALMACENAMIENTO			
	4.1. Unidad de almacenamiento DVD, CD.	X		Unidad óptica externa
	4.2. Capacidad mínima de almacenamiento de 80 Gb en disco duro.	X		160 GB
	4.3. Conexión USB	X		
	4.4. Almacenamiento de datos en bruto.	X		
	4.5. DICOM 3.0: Basic Greyscale Print SCU, Modality Worklist SCU; con licencias para impresora y PACS.	X		
	5. ACCESORIOS:			
	5.1. Batería con una autonomía de por lo menos cuarenta y cinco (45) minutos.		X	No especifica tiempo
	5.2. Guía metálica para instrucción en punciones vasculares compatible con transductor lineal.	X		
	5.3. Transductor lineal multifrecuencia 10 MHz a 12MHz	X		5 - 15 MHz
	5.4. Transductor convex multifrecuencia de 2 a 6 MHz	X		
	6. ALIMENTACIÓN			
	6.1.- Voltaje: 110 V - 50 / 60 Hz	X		

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
			Página 1 de 1	
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo Dos (2) mantenimientos preventivos.	X		3 Visitas por año
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.		X	No refiere vida útil
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.		X	No anexa
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.		X	No se encuentra información relacionada de calibración en sitio
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.		X	No especifica software
NORMAS Y CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2013DM-0010489 Hasta 21 de Octubre de 2023
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
TOTAL		37	11	INHABILITADO TÉCNICAMENTE

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	21 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	EXTRACTOR DE PLASMA	MARCA:	BARKEY
ÍTEM:	5	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 24.244.000
PROVEEDOR:	MICROMEDICA S.A.S		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Sistema de control por microprocesador.	X		
	1.2. Fácil de operar y cargar cualquier tipo de programa que se desee.	X		
	1.3. Pantalla LCD.	X		
	1.4. Que permita descongelar hasta un máximo de 8 bolsas de plasma congelado.	X		8 * 250 ml 4500 ml 2800 ml
	1.5. Posibilidad de iniciar un nuevo ciclo, mientras que el ciclo está trabajando.	X		
	1.6. Desescarche rápido, seguro y congelado sin agua.	X		Descongelación
	1.7. Material resistente a la corrosión tanto como interna y externamente, fácil de limpiar.	X		
	1.8. Control de la temperatura interna entre 10°C a 40°C (± 5° C).	X		
	1.9. Temperatura digital con 0,1°C de la graduación.	X		
	1.10. Sistema de alarma visual y audible indicación de la temperatura fuera del rango.	X		Descongelamiento
	1.11. Volumen de la Cámara entre 90 a 100 L		X	90 litros
	1.12. Capacidad de bolsas mínimo Ocho (8).	X		
	1.13. Cámara interna en plástico.	X		
	1.14. Con tiempo de drenaje de la cámara automático.		X	No se encuentra información relacionada
	1.15. Peso no superior a 20 Kg.	X		18 Kg
2. ALIMENTACIÓN	2.1. Eléctrica: 110/220 VAC/50-60Hz, potencia de consumo de: 60 W o menos.	X		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.		X	No se especifican
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo Dos (2) mantenimientos preventivos.	X		
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		20 años
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.		X	No se encuentra adjunto
NORMAS Y CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		10 años
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO 9001-2008
TOTAL		25	4	INHABILITADO TÉCNICAMENTE

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	24 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE

CÓDIGO:

GDG-P02-F-30

GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA

VERSIÓN:

01

CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS

VIGENCIA:

30-05-2014

Página 1 de 1

EQUIPO:

ELECTROCARDIOGRAFO

MARCA:

TRISMED

ÍTEM:

6

VALOR UNITARIO COTIZADO:

\$ 5.066.400

PROVEEDOR:

QUIRURGICOS LTDA

GARANTÍA:

2 AÑOS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Portátil, liviano y compacto. Peso inferior a 3Kg.	X		2.5 kg sin batería
	1.2. Pantalla LCD de mínimo 4,5" para la visualización de la totalidad del trazo de ECG.	X		
	1.3. Software de interpretación con capacidad de mínimo 200 hallazgos.	X		500
	1.4. Operación manual y automática seleccionable.	X		
	1.5. Operación independiente con batería.	X		1 hora
	1.6. Circuitos de entrada aislados y protegidos.	X		
	1.7. Con interface para comunicación con PC	X		Manejo de datos y prueba de esfuerzo
	1.8. Con servicios para adulto y pediátrico	X		Necesario introducir la edad del paciente para exactitud en la interpretación
	1.9. Voltaje de calibración 1mV +/- 2%	X		Señal de 1mv
	2. ADQUISICIÓN			
	2.1. Doce (12) Derivaciones simultáneas.	X		folio 69
	2.2. Indicador en pantalla de derivaciones en uso, frecuencia cardiaca, mensajes de error, alarma de desconexión de electrodo, y modo de operación.	X		
	2.3. Respuesta de frecuencia 150 Hz.	X		0.05 - 200 HZ
	2.4. Tasa de rechazo de modo común no menor a -100dB.	X		
	3. DESPLIEGUE			
	3.1. Pantalla de visualización simultanea de al menos tres derivaciones.	X		
	3.2. Velocidad de registros por lo menos de 25 y 50 mm/s.	X		
	3.3. Sensibilidad 10 mm/mV más o menos 5%.	X		Folio 81 5mm/mv, 10 mm/mv, 20 mm/mv
	3.4. Filtros anti-Interferencias.	X		
	3.5. Filtro de supresión EMG entre 25/35 Hz.	X		
	3.6. Filtro pasa bajo entre 75, 100 y 150 Hz.	X		75,100,150,200 HZ
	3.7. Filtro red eléctrica 50/60 Hz.	X		
	4. IMPRESIÓN			
	4.1. Impresión térmica.	X		
	4.2. Impresión de tres canales.	X		
	4.3.1. Tipo de programa	X		
	4.3.2. Fecha y hora	X		
	4.3.3. Velocidad de papel	X		
	4.3.4. Sensibilidad	X		
	4.3.5. Nombre de la derivación	X		
	4.3.6. Filtro	X		
	4.3.7. Marcación de eventos	X		
	4.3.8. Desconexión de electrodos		X	No información de desconexión impresa,
	4.3.9. Ruido	X		
	4.3.10. Datos de Paciente	X		
	5. ACCESORIOS:			
	5.1. Un (1) carro de transporte en acero inoxidable o pintado en electrostática, con base rodable con llanta antirrueda y cesta para accesorios.	X		Refiere entregarlos folio 138
	5.2. Dos (2) cable a Paciente de 10 terminales.	X		Refiere entregarlos folio 138
	5.3. Dos (2) set de Electrodo de Chupa x 6.	X		Refiere entregarlos folio 138
	5.4. Dos (2) Set de Electrodo de Pinza x 4.	X		Refiere entregarlos folio 138
	5.5. Cable de Corriente.	X		Refiere entregarlos folio 138
	5.6. Papel de impresión térmico mínimo diez (10).	X		Refiere entregarlos folio 138
	5.7. Batería recargable con autonomía de al menos 120 minutos o más, y tiempo de carga no mayor a 10 horas.		X	Opera con batería 1 hora, carga en 4 horas
	6. ALIMENTACIÓN			
	6.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz, potencia de consumo de 60 W o menos.		X	No se encuentra información sobre potencia



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE

CÓDIGO:

GDG-P02-F-30

GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA

VERSIÓN:

01

CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS

VIGENCIA:

30-05-2014

Página 1 de 1

CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	X		
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X		
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X		
NORMAS Y CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2008DM-0001604
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		7 AÑOS
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
	5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		
TOTAL		53	3	INHABILITADO TÉCNICAMENTE

NOMBRE(S):	MAUREN LICEY LOPEZ PINEDA	FECHA:	15 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1			

EQUIPO:	ELECTROCARDIOGRAFO	MARCA:	GE
ITEM:	8	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 7.043.520
PROVEEDOR:	G. BARCO S.A		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES				
	1.1. Portátil, liviano y compacto. Peso inferior a 3Kg.	X		1,2 Kg	
	1.2. Pantalla LCD de mínimo 4,5" para la visualización de la totalidad del trazo de ECG.		X	4,3"	
	1.3. Software de interpretación con capacidad de mínimo 200 hallazgos.	X			
	1.4. Operación manual y automática seleccionable.	X			
	1.5. Operación independiente con batería.	X		Folio 72	
	1.6. Circuitos de entrada aislados y protegidos.	X			
	1.7. Con interface para comunicación con PC	X		Memoria SD	
	1.8. Con servicios para adulto y pediátrico.	X			
	1.9. Voltaje de calibración 1mV +/- 2%	X			
	2. ADQUISICIÓN				
	2.1. Doce (12) Derivaciones simultáneas.	X			
	2.2. Indicador en pantalla de derivaciones en uso, frecuencia cardíaca, mensajes de error, alarma de desconexión de electrodo, y modo de	X			
	2.3. Respuesta de frecuencia 150 Hz.	X			
	2.4. Tasa de rechazo de modo común no menor a -100dB.	X			
	3. DESPLIEGUE				
	3.1. Pantalla de visualización simultánea de al menos tres derivaciones.	X			
	3.2. Velocidad de registros por lo menos de 25 y 50 mm/s.	X			
	3.3. Sensibilidad 10 mm/mV más o menos 5%.	X			
	3.4. Filtros anti-interferencias.	X			
	3.5. Filtro de supresión EMG entre 25/35 Hz.	X			
	3.6. Filtro pasa bajo entre 75, 100 y 150 Hz.		X	100 y 150 Hz	
	3.7. Filtro red eléctrica 50/60 Hz.	X			
	4. IMPRESIÓN				
	4.1. Impresión térmica.	X			
	4.2. Impresión de tres canales.		X	No especifica número de canales	
	4.3. Datos impresos	4.3.1. Tipo de programa		X	No especifica datos impresos
		4.3.2. Fecha y hora		X	
		4.3.3. Velocidad de papel		X	
		4.3.4. Sensibilidad		X	
		4.3.5. Nombre de la derivación		X	
		4.3.6. Filtro		X	
		4.3.7. Marcación de eventos		X	
		4.3.8. Desconexión de electrodos		X	
		4.3.9. Ruido		X	
		4.3.10. Datos de Paciente		X	
	5. ACCESORIOS:				
	5.1. Un (1) carro de transporte en acero inoxidable o pintado en electrostática, con base rodable con llanta antimota y cesta para accesorios.	X			
	5.2. Dos (2) cable a Paciente de 10 terminales.	X			
	5.3. Dos (2) set de Electrodo de Chupa x 6.	X			
	5.4. Dos (2) Set de Electrodo de Pinza x 4	X			
	5.5. Cable de Corriente.	X			
	5.6. Papel de impresión térmico mínimo diez (10).	X			
	5.7. Batería recargable con autonomía de al menos 120 minutos o más, y tiempo de carga no mayor a 10 horas.	X		360 minutos	
	6. ALIMENTACIÓN				
	6.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz, potencia de consumo de 60 W o menos.	X			

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE			CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA			VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS			VIGENCIA:	30-05-2014
				Página 1 de 1	
7. CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X			
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X			
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X			
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	X			
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X			
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de Ingeniería del Instituto.	X			
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X			
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X			
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X			
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X			
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X			
8. NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X			2008DM-0001541 Vigente hasta 25 de febrero de 2018
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X			Siete (7) años
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X			
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X			
	5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X			
TOTAL		43	13	INHABILITADO TÉCNICAMENTE	

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	24 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro Inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1		

EQUIPO:	ELECTROCARDIOGRAFO	MARCA:	SHILLER
ITEM:	6	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 7.375.271
PROVEEDOR:	IMCOLMEDICA S.A		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES				
	1.1. Portátil, liviano y compacto. Peso inferior a 3Kg.		X	4,8 kg	
	1.2. Pantalla LCD de mínimo 4,5" para la visualización de la totalidad del trazo de ECG.		X	No se encuentra información relacionada	
	1.3. Software de interpretación con capacidad de mínimo 200 hallazgos.		X	No se encuentra información relacionada	
	1.4. Operación manual y automática seleccionable.	X			
	1.5. Operación independiente con batería.	X		6 horas continuas de uso	
	1.6. Circuitos de entrada aislados y protegidos.	X			
	1.7. Con interface para comunicación con PC	X			
	1.8. Con servicios para adulto y pediátrico.	X			
	1.9. Voltaje de calibración 1mV +/- 2%		X	No se encuentra información relacionada	
	2. ADQUISICIÓN				
	2.1. Doce (12) Derivaciones simultáneas.	X			
	2.2. Indicador en pantalla de derivaciones en uso, frecuencia cardíaca, mensajes de error, alarma de desconexión de electrodo, y modo de operación.		X	No se encuentra información relacionada	
	2.3. Respuesta de frecuencia 150 Hz.	X			
	2.4. Tasa de rechazo de modo común no menor a -100dB.		X	No se encuentra información relacionada	
	3. DESPLIEGUE				
	3.1. Pantalla de visualización simultanea de al menos tres derivaciones.		X	No se encuentra información relacionada	
	3.2. Velocidad de registros por lo menos de 25 y 50 mm/s.	X		5,25 ,50 mm/s	
	3.3. Sensibilidad 10 mm/mV más o menos 5%.	X		5,10,20 mm/mv	
	3.4. Filtros anti-interferencias.	X			
	3.5. Filtro de supresión EMG entre 25/35 Hz.	X			
	3.6. Filtro pasa bajo entre 75, 100 y 150 Hz.		X	No se encuentra información relacionada	
	3.7. Filtro red eléctrica 50/60 Hz.	X			
	4. IMPRESIÓN				
	4.1. Impresión térmica.	X			
	4.2. Impresión de tres canales.	X			
	4.3. Datos Impresos	4.3.1. Tipo de programa		X	No se encuentra información relacionada
		4.3.2. Fecha y hora		X	No se encuentra información relacionada
		4.3.3. Velocidad de papel	X		
		4.3.4. Sensibilidad	X		
		4.3.5. Nombre de la derivación		X	No se encuentra información relacionada
		4.3.6. Filtro		X	No se encuentra información relacionada
		4.3.7. Marcación de eventos		X	No se encuentra información relacionada
		4.3.8. Desconexión de electrodos		X	No se encuentra información relacionada
		4.3.9. Ruido		X	No se encuentra información relacionada
		4.3.10. Datos de Paciente	X		
	5. ACCESORIOS:				
	5.1. Un (1) carro de transporte en acero inoxidable o pintado en electrostática, con base rodable con llanta antimota y cesta para accesorios.	X			
	5.2. Dos (2) cable a Paciente de 10 terminales.	X			
	5.3. Dos (2) set de Electrodo de Chupa x 8.	X			
	5.4. Dos (2) Set de Electrodo de Pinza x 4.	X			
	5.5. Cable de Corriente.	X			
	5.6. Papel de impresión térmico mínimo diez (10).	X		Folio 52	
	5.7. Batería recargable con autonomía de al menos 120 minutos o más, y tiempo de carga no mayor a 10 horas.	X		6 horas continuas de uso	
	6. ALIMENTACIÓN				
	6.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz, potencia de consumo de 60 W o menos.	X		28 VA	

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
			Página 1 de 1	
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.		X	Un (1) mantenimiento por año
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.		X	Certifica suministrarlo pero no anexo
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X		
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X		refiere no aplica
NORMAS Y CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2014DM-0011889
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X	Folio 156 Validez de dos años desde agosto de 2013
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Folio 157 Validez de dos años desde agosto de 2013
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
	5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1		X	Refiere no aplica, pero SI aplica por ser norma de seguridad a paciente y operador
TOTAL		37	19	INHABILITADO TÉCNICAMENTE

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LUCED LOPEZ PINEDA	FECHA:	22 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro Inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	ODG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1			

EQUIPO: ELECTROCARDIOGRAFO MARCA: WELCH ALLYN
 ÍTEM: 6 VALOR UNITARIO COTIZADO: \$ 6.254.456
 PROVEEDOR: TÉCNICA ELECTROMEDICA S.A.
 GARANTÍA: 2 AÑOS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Portátil, liviano y compacto. Peso inferior a 3Kg.	X		2 KG
	1.2. Pantalla LCD de mínimo 4,5" para la visualización de la totalidad del trazo de ECG.		X	4,3"
	1.3. Software de interpretación con capacidad de mínimo 200 hallazgos	X		Interpretación software MEANS, adquisición de 1000 muestras por segundo
	1.4. Operación manual y automática seleccionable.	X		
	1.5. Operación independiente con batería.	X		
	1.6. Circuitos de entrada aislados y protegidos.	X		Folio 105
	1.7. Con interface para comunicación con PC	X		
	1.8. Con servicios para adulto y pediátrico	X		Algoritmo MEANS y PDMEANS
	1.9. Voltaje de calibración 1mV +/- 2%	X		Folio 263 certificado Welch Allyn
	2. ADQUISICIÓN			
	2.1. Doce (12) Derivaciones simultáneas.	X		
	2.2. Indicador en pantalla de derivaciones en uso, frecuencia cardíaca, mensajes de error, alarma de desconexión de electrodo, y modo de operación.	X		Folio 92,96
	2.3. Respuesta de frecuencia 150 Hz.	X		0,3-150 HZ
	2.4. Tasa de rechazo de modo común no menor a -100dB.	X		Folio 263 certificado Welch Allyn
	3. DESPLIEGUE			
	3.1. Pantalla de visualización simultánea de al menos tres derivaciones.	X		Folio 105
	3.2. Velocidad de registros por lo menos de 25 y 50 mm/s.	X		10,25,50 mm/s
	3.3. Sensibilidad 10 mm/mV más o menos 5%.	X		5mm/mv, 10 mm/mv, 20 mm/mv
	3.4. Filtros anti-interferencias.	X		
	3.5. Filtro de supresión EMG entre 25/35 Hz.	X		35 HZ
	3.6. Filtro pasa bajo entre 75, 100 y 150 Hz.		X	No se encuentra información
	3.7. Filtro red eléctrica 50/60 Hz.	X		
	4. IMPRESIÓN			
	4.1. Impresión térmica.	X		
	4.2. Impresión de tres canales.	X		
	4.3. Datos Impresos	4.3.1. Tipo de programa	X	
		4.3.2. Fecha y hora	X	
		4.3.3. Velocidad de papel	X	
		4.3.4. Sensibilidad	X	
		4.3.5. Nombre de la derivación	X	
		4.3.6. Filtro	X	
		4.3.7. Marcación de eventos	X	
		4.3.8. Desconexión de electrodos	X	
		4.3.9. Ruido	X	
		4.3.10. Datos de Paciente	X	
	5. ACCESORIOS:			
	5.1. Un (1) carro de transporte en acero inoxidable o pintado en electrostática, con base rodable con llanta antimota y cesta para accesorios.	X		Folio 114
	5.2. Dos (2) cable a Paciente de 10 terminales.	X		
	5.3. Dos (2) set de Electrodo de Chupa x 6.	X		
	5.4. Dos (2) Set de Electrodo de Pinza x 4.	X		
	5.5. Cable de Corriente.	X		
	5.6. Papel de Impresión térmico mínimo diez (10).	X		4 cajas por 4 unidades
	5.7. Batería recargable con autonomía de al menos 120 minutos o más, y tiempo de carga no mayor a 10 horas.	X		Carga en menos de tres horas, imprime hasta 25 ECG con copia en carga completa. Hasta 8 horas de autonomía
	6. ALIMENTACIÓN			
	6.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz, potencia de consumo de 60 W o menos.		X	No especifica consumo, según requisitos de alimentación si se toma información referenciada estaría sobre los 150W

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE			CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA			VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS			VIGENCIA:	30-05-2014
				Página 1 de 1	
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X			
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X			
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X			
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	X			
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X			
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X			
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X			
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X			10 años
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X			
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.		X		Certifica entregar certificado de calibración pero no especifica en sitio
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X			
NORMAS Y CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el INVIMA y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X			2008DM-0002719 Vence 5 diciembre de 2018
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X			
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X			Vigencia diciembre 2015
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X			
	5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X			
TOTAL		52	4	INHABILITADO TÉCNICAMENTE	

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICEO LOPEZ PINEDA	FECHA:	24 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GOG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1			

EQUIPO:	ELECTROCARDIOGRAFO	MARCA:	BIOCARE
ITEM:	6	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 2.308.400
PROVEEDOR:	HOSPITECNICA LTDA		
GARANTÍA:	UN (1) AÑO		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Portátil, liviano y compacto. Peso inferior a 3Kg.		X	4,3 kg
	1.2. Pantalla LCD de mínimo 4,5" para la visualización de la totalidad del trazo de ECG.		X	3,3
	1.3. Software de interpretación con capacidad de mínimo 200 hallazgos.		X	No especifica
	1.4. Operación manual y automática seleccionable.	X		
	1.5. Operación independiente con batería.	X		12 V
	1.6. Circuitos de entrada aislados y protegidos.	X		
	1.7. Con Interface para comunicación con PC		X	No especifica
	1.8. Con servicios para adulto y pediátrico.		X	No especifica
	1.9. Voltaje de calibración 1mV +/- 2%		X	1mV +/-5 %
	2. ADQUISICIÓN			
	2.1. Docs (12) Derivaciones simultáneas.	X		
	2.2. Indicador en pantalla de derivaciones en uso, frecuencia cardiaca, mensajes de error, alarma de desconexión de electrodo, y modo de operación.		X	No especifica
	2.3. Respuesta de frecuencia 150 Hz.	X		0,05 ~ 150HZ
	2.4. Tasa de rechazo de modo común no menor a -100dB.		X	No especifica
	3. DESPLIEGUE			
	3.1. Pantalla de visualización simultanea de al menos tres derivaciones.		X	No especifica
	3.2. Velocidad de registros por lo menos de 25 y 50 mm/s.	X		6,25-12,5-25-50 mm/s
	3.3. Sensibilidad 10 mm/mV más o menos 5%.	X		
	3.4. Filtros anti-Interferencias.		X	No especifica
	3.5. Filtro de supresión EMG entre 25/35 Hz.		X	No especifica
	3.6. Filtro pasa bajo entre 75, 100 y 150 Hz.		X	No especifica
	3.7. Filtro red eléctrica 50/60 Hz.		X	No especifica
	4. IMPRESIÓN			
	4.1. Impresión térmica.	X		
	4.2. Impresión de tres canales.		X	No especifica
	4.3. Datos impresos		X	No especifica
	4.3.1. Tipo de programa		X	No especifica
	4.3.2. Fecha y hora		X	No especifica
	4.3.3. Velocidad de papel		X	No especifica
	4.3.4. Sensibilidad		X	No especifica
	4.3.5. Nombre de la derivación		X	No especifica
	4.3.6. Filtro		X	No especifica
	4.3.7. Marcación de eventos		X	No especifica
	4.3.8. Desconexión de electrodos		X	No especifica
	4.3.9. Ruido		X	No especifica
	4.3.10. Datos de Paciente		X	No especifica
	5. ACCESORIOS:			
	5.1. Un (1) carro de transporte en acero inoxidable o pintado en electrostática, con base rodable con llanta antimota y cesta para accesorios	X		Folio 123 certifican entregar
	5.2. Dos (2) cable a Paciente de 10 terminales.	X		Folio 123 certifican entregar
	5.3. Dos (2) set de Electrodo de Chupa x 6.	X		Folio 123 certifican entregar
	5.4. Dos (2) Set de Electrodo de Pinza x 4.	X		Folio 123 certifican entregar
	5.5. Cable de Corriente.	X		Folio 123 certifican entregar
	5.6. Papel de impresión térmico mínimo diez (10).	X		Folio 123 certifican entregar
	5.7. Batería recargable con autonomía de al menos 120 minutos o más, y tiempo de carga no mayor a 10 horas.		X	no especifica tiempo
	6. ALIMENTACIÓN			
	6.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz, potencia de consumo de 60 W o menos.	X		

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1				
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.		X	Un (1) año folio 125
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	X		
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.		X	No especifica vida útil
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X		
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.		X	No refiere
NORMAS Y CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2009DM-0005033 vence 21 dic 2019
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X	No emitida por casa matriz
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X	No refiere
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.		X	No refiere
	5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		
TOTAL		25	31	INHABILITADO TÉCNICAMENTE

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	23 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1		

EQUIPO: ELECTROCARDIOGRAFO MARCA: NIHON KOHDEN
 ÍTEM: 6 VALOR UNITARIO COTIZADO: \$ 8.509.049
 PROVEEDOR: AMAREY NOVA MEDICAL S.A.
 GARANTÍA: 2 AÑOS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Portátil, liviano y compacto. Peso inferior a 3Kg.	X		
	1.2. Pantalla LCD de mínimo 4,5" para la visualización de la totalidad del trazo de ECG.	X		4,8"
	1.3. Software de interpretación con capacidad de mínimo 200 hallazgos.	X		
	1.4. Operación manual y automática seleccionable.	X		
	1.5. Operación independiente con batería.	X		
	1.6. Circuitos de entrada aislados y protegidos	X		
	1.7. Con interface para comunicación con PC	X		
	1.8. Con servicios para adulto y pediátrico.	X		
	1.9. Voltaje de calibración 1mV +/- 2%	X		
	2. ADQUISICIÓN			
	2.1. Doce (12) Derivaciones simultáneas.	X		
	2.2. Indicador en pantalla de derivaciones en uso, frecuencia cardíaca, mensajes de error, alarma de desconexión de electrodo, y modo de operación.	X		
	2.3. Respuesta de frecuencia 150 Hz.	X		
	2.4. Tasa de rechazo de modo común no menor a -100dB.	X		Tasa -110 dB
	3. DESPLIEGUE			
	3.1. Pantalla de visualización simultánea de al menos tres derivaciones.	X		6 derivaciones
	3.2. Velocidad de registros por lo menos de 25 y 50 mm/s.	X		
	3.3. Sensibilidad 10 mm/mV más o menos 5%.	X		
	3.4. Filtros anti-interferencias.	X		
	3.5. Filtro de supresión EMG entre 25/35 Hz.	X		
	3.6. Filtro pasa bajo entre 75, 100 y 150 Hz.	X		
	3.7. Filtro red eléctrica 50/60 Hz.	X		
	4. IMPRESIÓN			
	4.1. Impresión térmica.	X		
	4.2. Impresión de tres canales.	X		
	4.3. Datos Impresos	X		
	4.3.1. Tipo de programa	X		
	4.3.2. Fecha y hora	X		
	4.3.3. Velocidad de papel	X		
	4.3.4. Sensibilidad	X		
	4.3.5. Nombre de la derivación	X		
	4.3.6. Filtro	X		
	4.3.7. Marcación de eventos	X		
	4.3.8. Desconexión de electrodos	X		
	4.3.9. Ruido	X		
	4.3.10. Datos de Paciente	X		
	5. ACCESORIOS:			
	5.1. Un (1) carro de transporte en acero inoxidable o pintado en electrostática, con base rodable con llanta antimota y cesta para accesorios.	X		
	5.2. Dos (2) cable a Paciente de 10 terminales.	X		
	5.3. Dos (2) set de Electrodo de Chupa x 6.	X		
	5.4. Dos (2) Set de Electrodo de Pinza x 4.	X		
	5.5. Cable de Corriente.	X		
	5.6. Papel de Impresión térmico mínimo diez (10).	X		
	5.7. Batería recargable con autonomía de al menos 120 minutos o más, y tiempo de carga no mayor a 10 horas.	X		
	6. ALIMENTACIÓN			
	6.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz, potencia de consumo de 60 W o menos.	X		48 VA

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1			
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	X		Tres (3) Visitas
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		Diez (10) años
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X		
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X		
NORMAS Y CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2008DM-0001890 Vigente hasta junio de 2018
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
	5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		
TOTAL		56	0	HABILITADO TÉCNICAMENTE

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	22 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

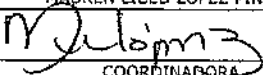
NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO (Hospitalización)	MARCA:	GENERAL MEDITECH
ÍTEM:	7	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 3 529.890
PROVEEDOR:	IMCOLMÉDICA S.A		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1 Monitor con pantalla LCD de 7 pulgadas a color.	X		8,4"
	1.2 Protección contra descarga de desfibrilador.	X		Folio 82
	1.3 Detección de marcapasos	X		Folio 93
	1.4 Para uso desde neonato hasta adulto	X		Folio 79
	1.5 Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SPO2, frecuencia de pulso y curva pletismográfica	X		folio 83 -360 horas
	1.6. Peso no superior a 4,5 Kg		X	no información
	2. PARÁMETROS DE OPERACIÓN			
	2.1 PNI (Presión Arterial no Invasiva)			folio 98
	2.1.1 Medición oscilométrica en el inflado	X		
	2.1.2 Tiempo de medición menor a 120 s normalmente	X		Normalmente 40 seg. Folio 97
	2.1.3 Medición automática de ciclos.	X		Folio 97
	2.1.4. Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg.		X	30 ~ 270 mmHg folio 93
	2.1.5. Resolución de 1 mmHg.	X		
	2.1.6 Máximo error permitido +/- 3 mmHg	X		Folio 83
	2.2.1 Intervalo de 1% al 99%	X		0 ~ 100 % folio 83
	2.2 Oximetría de Pulso:			
	2.2.2 Resolución 1%	X		
	2.2.3 Máximo error permitido +/- 2 %		X	Entre 70 ~ 100 + 2% y 50 y 89 + 3 % entre
	2.3 ECG			
	2.3.1. Muestra de seis derivadas para interpretación	X		Puede mostrar 7 derivadas Folio 93
	2.3.2. Resolución 1ppm	X		
	2.3.3 Software para análisis de arritmias		X	No refiere
	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso):			15 - 300 bpm folio 83
	2.4.1 Intervalo de 20 a 300 bpm	X		
	2.4.2. Resolución 1ppm	X		
	2.4.3 Máximo error permitido +/- 2 ppm	X		(+/- 1 bpm)
	2.5. Temperatura		X	25 ~ 45 °C
	2.5.1 Intervalo de 0 a 50 °C.	X		
	2.5.2 Resolución +/- 0.1 °C.	X		
	2.6. Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla.			
	2.6.1. Al menos 3 curvas simultáneas	X		Folio 86
	2.6.2. Pletismografía.	X		Folio 86
	2.6.3 Respiración	X		Folio 86
	2.7. Despliegue numérico de:			
	2.7.1 Frecuencia Cardíaca.	X		Folio 85
	2.7.2 Frecuencia Respiratoria	X		Folio 85
	2.7.3. Saturación de oxígeno	X		Folio 85
	2.7.4 Temperatura	X		Folio 85
	2.8. Modos para la toma de presión manual y automática a diferentes intervalos de tiempo	X		Folio 98
	2.9 Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión.	X		Folio 86
	2.10 Velocidad de barrido en alguno de los siguientes rangos. 6 25. 12 5. 25 y 50 mm/s	X		Folio 83
	3. ALARMAS			
	3.1. Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior.			
	3.1.1 Saturación de oxígeno	X		Folio 87
	3.1.2 Frecuencia Cardíaca	X		Folio 87
	3.1.3 Temperatura	X		Folio 87
	3.1.4 Frecuencia Respiratoria.	X		Folio 87
	3.1.5 Batería baja y alimentación AC	X		Folio 87
	4. ACCESORIOS			
	4.1. Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedo reusables para oximetría de pulso	X		Folio 44
	4.2 Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico).	X		Folio 44
	4.3. Una (1) interfase de conexión para SPO2.	X		Folio 44
	4.4. Una (1) interfase de conexión para NIBP	X		Folio 44
	4.5. Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas	X		Folio 44
	4.6 Un (1) sensor de temperatura tipo YSI	X		2 Folio 44
	4.7 Batería recargable de al menos una (1) hora de duración.	X		Folio 83
	5. ALIMENTACIÓN			
	5.1 Eléctrica. 110-120 VAC/50-60 Hz	X		

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	G00-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1				
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo Dos (2) mantenimientos preventivos		X	Un mantenimiento por año Folio 47
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X		5 años
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español		X	No anexos
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe		X	No refiere calibrar en sitio, informa entregar Certificado Interno en el momento de la entrega
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía	X		Refiere no aplica
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2013EBC-0010530 hasta 13 nov 2023
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X	Expira 31 diciembre de 2015
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		
	4. Presentar certificación ISO 9001-2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS		X	
	5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1		X	Refiere no aplica, pero SI aplica por ser norma de seguridad a paciente y operador
TOTAL		51	11	INHABILITADO TÉCNICAMENTE

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	24 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	QDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-03-2014
		Página 1 de 1	

EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO (Hospitalización)

MARCA:

PHILIPS

ÍTEM: 7

VALOR UNITARIO COTIZADO:

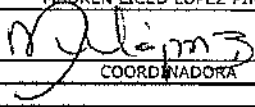
\$ 14 964.000

PROVEEDOR: HOSPI MEDICS S.A

GARANTÍA: 2 AÑOS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Monitor con pantalla LCD de 7 pulgadas a color	X		8,4"
	1.2. Protección contra descarga de desfibrilador.	X		
	1.3. Detección de marcapasos	X		
	1.4. Para uso desde neonato hasta adulto.	X		
	1.5. Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SPO2, frecuencia de pulso y curva pletismográfica.	X		De 24 a 32 horas para manejo básico
	1.6. Peso no superior a 4,5 Kg	X		4 kg
	2. PARÁMETROS DE OPERACIÓN			
	2.1 PNI (Presión Arterial no Invasiva)	2.1.1 Medición oscilométrica en el inflado	X	
		2.1.2 Tiempo de medición menor a 120 s normalmente.	X	30 segundos en condiciones normales
		2.1.3 Medición automática de ciclos.	X	
		2.1.4. Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg.		X 30 - 270 mmHg
		2.1.5. Resolución de 1 mmHg.	X	
		2.1.6. Máximo error permitido +/- 3 mmHg		X Desviación estándar max. 8 mmHg, error medio máximo 5+- mmHg
	2.2 Oximetría de Pulso	2.2.1. Intervalo de 1% al 99%	X	
		2.2.2 Resolución 1%	X	
		2.2.3. Máximo error permitido +/- 2 %	X	2+- %
	2.3 ECG	2.3.1. Muestra de seis derivadas para interpretación.	X	6 derivadas para interpretación
		2.3.2. Resolución 11pm	X	
		2.3.3. Software para análisis de arritmias	X	
	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso)	2.4.1. Intervalo de 20 a 300 ppm	X	15-300 lpm
		2.4.2 Resolución 1ppm	X	
		2.4.3. Máximo error permitido +/- 2 ppm.	X	2 +-
	2.5 Temperatura	2.5.1. Intervalo de 0 a 50 °C		X Pág. 386 manual Alarma de -1 a 45°C, rango de 22.7 a 43.3 °C
		2.5.2 Resolución +/- 0.1 °C	X	
	2.6. Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla	2.6.1. Al menos 3 curvas simultáneas.	X	
		2.6.2. Pletismografía	X	
		2.6.3. Respiración.	X	
	2.7 Despliegue numérico de:	2.7.1 Frecuencia Cardíaca	X	
		2.7.2 Frecuencia Respiratoria	X	
		2.7.3 Saturación de oxígeno	X	
		2.7.4 Temperatura	X	
	2.8. Modos para la toma de presión, manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	X		
	2.9. Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión	X		
	2.10. Velocidad de barrido en alguno de los siguientes rangos: 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/s	X		6.25-12.5-25-50 mm/s
	3. ALARMAS			
	3.1 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior:	3.1.1 Saturación de oxígeno	X	Pág. 53 a 96 manual
		3.1.2 Frecuencia Cardíaca.	X	Pág. 53 a 96 manual
		3.1.3 Temperatura	X	Pág. 53 a 96 manual
		3.1.4 Frecuencia Respiratoria.	X	Pág. 53 a 96 manual
		3.1.5 Batería baja y alimentación AC	X	Pág. 53 a 96 manual
	4. ACCESORIOS			
	4.1 Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso	X		Refiere estar incluido
	4.2 Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico)	X		Refiere estar incluido
	4.3 Una (1) interfaz de conexión para SPO2	X		Refiere estar incluido
	4.4 Una (1) interfaz de conexión para NIBP	X		Refiere estar incluido
	4.5 Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas	X		Refiere estar incluido
	4.6 Un (1) sensor de temperatura tipo YSI	X		Refiere estar incluido
	4.7 Batería recargable de al menos una (1) hora de duración	X		3 horas
	5. ALIMENTACIÓN			
	5.1. Eléctrica 110-120 VAC/50-60 Hz	X		

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P03-F-39
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1				
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo Dos (2) mantenimientos preventivos	X		
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X		10 años
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X		Garantizan la calibración como se solicita
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X		
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2008EBC-0002562
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		folio 218
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Hasta diciembre de 2014 Hospimedics Philips garantiza presencia en Colombia por mas de 5 años
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		
	5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		
TOTAL		59	3	INHABILITADO TÉCNICAMENTE

NOMBRE(S):	MAUREN LICEO LOPEZ PINEDA	FECHA:	24 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	ODG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO (Hospitalización)	MARCA:	MINDRAY
ÍTEM:	7	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 3.712.000
PROVEEDOR:	TECNICA ELECTROMÉDICA S.A		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES				
	1.1. Monitor con pantalla LCD de 7 pulgadas a color		X		8,4" MEC 8
	1.2. Protección contra descarga de desfibrilador.		X		
	1.3. Detección de marcapasos		X		
	1.4. Para uso desde neonato hasta adulto		X		
	1.5. Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SPO2, frecuencia de pulso y curva pletismográfica.		X		Memoria de datos 120 horas, ondas 48 horas
	1.6. Peso no superior a 4,5 Kg.		X		2,6 kg.
	2. PARÁMETROS DE OPERACIÓN				
	2.1 PNI (Presión Arterial no Invasiva)	2.1.1. Medición oscilométrica en el inflado	X		
		2.1.2. Tiempo de medición menor a 120 s normalmente.		X	180 segundos adulto pediátrico.
		2.1.3. Medición automática de ciclos.	X		
		2.1.4. Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg		X	80 - 280 mmHg
		2.1.5. Resolución de 1 mmHg.	X		
		2.1.6. Máximo error permitido +/- 3 mmHg		X	5+- mmHg
	2.2 Oximetría de Pulso	2.2.1. Intervalo de 1% al 99%	X		0 - 100%
		2.2.2. Resolución 1%	X		
		2.2.3. Máximo error permitido +/- 2 %	X		
	2.3 ECG	2.3.1. Muestra de seis derivadas para interpretación.	X		
		2.3.2. Resolución 11pm	X		
		2.3.3. Software para análisis de arritmias	X		
	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso).	2.4.1. Intervalo de 20 a 300 ppm.	X		15 a 300 ppm
		2.4.2. Resolución 1ppm	X		
		2.4.3. Máximo error permitido +/- 2 ppm	X		1+- ppm
	2.5 Temperatura	2.5.1. Intervalo de 0 a 50 °C	X		
		2.5.2. Resolución +/- 0.1 °C	X		
	2.6. Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla	2.6.1. Al menos 3 curvas simultáneas.	X		
		2.6.2. Pletismografía	X		
		2.6.3. Respiración	X		
	2.7. Despliegue numérico de:	2.7.1. Frecuencia Cardíaca	X		
		2.7.2. Frecuencia Respiratoria	X		
		2.7.3. Saturación de oxígeno.	X		
		2.7.4. Temperatura	X		
	2.8. Modos para la toma de presión, manual y automática a diferentes intervalos de tiempo		X		
	2.9. Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión		X		
	2.10. Velocidad de barrido en alguno de los siguientes rangos 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/s.		X		
	3. ALARMAS				
	3.1. Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior	3.1.1. Saturación de oxígeno	X		
		3.1.2. Frecuencia Cardíaca	X		
		3.1.3. Temperatura	X		
		3.1.4. Frecuencia Respiratoria	X		
		3.1.5. Batería baja y alimentación AC.	X		
	4. ACCESORIOS				
	4.1. Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso.		X		
	4.2. Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico).		X		5 brazaletes 3 pediátrico y 2 adultos
	4.3. Una (1) interfase de conexión para SPO2		X		
	4.4. Una (1) interfase de conexión para NIBP.		X		
	4.5. Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas.		X		
	4.6. Un (1) sensor de temperatura tipo YSI		X		
	4.7. Batería recargable de al menos una (1) hora de duración.		X		
	5. ALIMENTACIÓN				
	5.1. Eléctrica. 110-120 VAC/50-60 Hz		X		

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1				
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo Dos (2) mantenimientos preventivos.	X		
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X		10 años
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe		X	Certifica entregar certificado de calibración pero no especifica en sitio
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía	X		
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2009EBC-0003486 vigente hasta 25 de marzo de 2019
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, omitida por casa matriz.	X		10 años
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		
	5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		
TOTAL		58	4	INHABILITADO TÉCNICAMENTE

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	24 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.
--

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-06-2014
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO (Hospitalización)	MARCA:	COMEN
ITEM:	7	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 464 000
PROVEEDOR	JOMEDICAL S.A.S		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES				
	1.1. Monitor con pantalla LCD de 7 pulgadas a color		X		8,4"
	1.2. Protección contra descarga de desfibrilador		X		
	1.3. Detección de marcapasos		X		
	1.4. Para uso desde neonato hasta adulto		X		
	1.5. Memoria de las últimas 24 horas para PNI, SPO2, frecuencia de pulso y curva pleistomográfica		X		120 horas
	1.6. Peso no superior a 4,5 Kg		X		3,5 Kg
	2. PARÁMETROS DE OPERACIÓN				
	2.1 PNI (Presión Arterial no Invasiva)	2.1.1 Medición oscilométrica en el inflado		X	No se encuentra relacionado en ficha de fabricante
		2.1.2 Tiempo de medición menor a 120 s normalmente		X	Tiempo de medida entre 1 a 480 min, por lo cual no se establece el tiempo estándar solicitud.
		2.1.3 Medición automática de ciclos	X		
		2.1.4. Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg	X		
		2.1.5. Resolución de 1 mmHg		X	No se encuentra relacionado en ficha de fabricante
		2.1.6. Máximo error permitido +/- 3 mmHg		X	No se encuentra relacionado en ficha de fabricante
	2.2 Oximetría de Pulso:	2.2.1 Intervalo de 1% al 99%	X		
		2.2.2. Resolución 1%	X		
		2.2.3 Máximo error permitido +/- 2 %	X		
	2.3 ECG	2.3.1 Muestra de seis derivadas para	X		Configuración de 5 leads
		2.3.2 Resolución 11pm		X	No se encuentra relacionado en ficha de fabricante
		2.3.3 Software para análisis de arritmias	X		
	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso):	2.4.1 Intervalo de 20 a 300 ppm	X		15-300
		2.4.2 Resolución 1ppm		X	No se encuentra relacionado en ficha de fabricante
		2.4.3. Máximo error permitido +/- 2 ppm		X	No se encuentra relacionado en ficha de fabricante
	2.5. Temperatura	2.5.1 Intervalo de 0 a 50 °C	X		
		2.5.2 Resolución +/- 0.1 °C	X		
	2.6. Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla	2.6.1 Al menos 3 curvas simultáneas	X		
		2.6.2. Pleistomografía	X		
		2.6.3 Respiración	X		
	2.7. Despliegue numérico de	2.7.1 Frecuencia Cardíaca	X		
		2.7.2 Frecuencia Respiratoria	X		
		2.7.3 Saturación de oxígeno	X		
		2.7.4 Temperatura	X		
	2.8. Modos para la toma de presión manual y automática a diferentes intervalos de tiempo		X		
	2.9. Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión		X		
	2.10. Velocidad de barrido en alguno de los siguientes rangos: 6 25, 12 5, 25 y 50 mm/s.		X		
	3. ALARMAS				
	3.1 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior.	3.1.1 Saturación de oxígeno	X		
		3.1.2 Frecuencia Cardíaca.		X	No se encuentra relacionado en ficha de fabricante
		3.1.3. Temperatura		X	No se encuentra relacionado en ficha de fabricante
		3.1.4. Frecuencia Respiratoria.		X	No se encuentra relacionado en ficha de fabricante
		3.1.5. Batería baja y alimentación AC.	X		Folio 102
	4. ACCESORIOS				
	4.1 Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso		X		
	4.2 Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico).		X		
	4.3 Una (1) interfase de conexión para SPO2		X		
	4.4 Una (1) interfase de conexión para NIBP		X		
	4.5 Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas.		X		
	4.6 Un (1) sensor de temperatura tipo YSI		X		
	4.7 Batería recargable de al menos una (1) hora de duración		X		4 horas, según página del fabricante
	5. ALIMENTACIÓN				
	5.1 Eléctrica: 110-120 VAC/50-60 Hz		X		

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GOC-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1				
6. CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo		X	No especifica consumibles
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos	X		
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X		
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español	X		
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe	X		
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X		
7. NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Regere"	X		2013EBC-0010127 Vigente hasta 02 de septiembre 2023
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
	5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		
TOTAL		51	11	INHABILITADO TÉCNICAMENTE

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	23 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

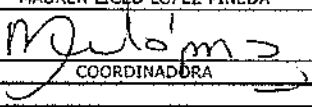
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO (Hospitalización)	MARCA:	SPACELABS
ITEM:	7	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 17.168.000
PROVEEDOR	QUIRURGIL S.A		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Monitor con pantalla LCD de 7 pulgadas a color.	X		
	1.2. Protección contra descarga de desfibrilador	X		
	1.3. Detección de marcapasos	X		
	1.4. Para uso desde neonato hasta adulto	X		
	1.5. Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SPO2, frecuencia de pulso y curva plelismográfica.	X		
	1.6. Peso no superior a 4,5 Kg.		X	4,6 Kg
	2. PARÁMETROS DE OPERACIÓN			
	2.1 PNI (Presión Arterial no Invasiva)	2.1.1. Medición oscilométrica en el inflado	X	
		2.1.2. Tiempo de medición menor a 120 s normalmente.	X	
		2.1.3. Medición automática de ciclos	X	
		2.1.4. Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg.		X 30-260 mmHg
		2.1.5. Resolución de 1 mmHg.		X No se encuentra información relacionado
		2.1.6. Máximo error permitido +/- 3 mmHg		X 4,5 mmHg
	2.2 Oximetría de Pulso.	2.2.1. Intervalo de 1% al 99%	X	
		2.2.2. Resolución 1%	X	
		2.2.3. Máximo error permitido +/- 2 %	X	
	2.3 ECG	2.3.1. Muestra de seis derivadas para interpretación.	X	
		2.3.2. Resolución 11pm	X	
		2.3.3. Software para análisis de arritmias	X	
	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso):	2.4.1. Intervalo de 20 a 300 ppm.	X	
		2.4.2. Resolución 1ppm		X
		2.4.3. Máximo error permitido +/- 2 ppm	X	
	2.5 Temperatura	2.5.1. Intervalo de 0 a 50 °C	X	
		2.5.2. Resolución +/- 0.1 °C	X	
	2.6. Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	2.6.1. Al menos 3 curvas simultáneas.	X	
		2.6.2. Plelismografía	X	
		2.6.3. Respiración	X	
	2.7 Despliegue numérico de	2.7.1. Frecuencia Cardíaca	X	
		2.7.2. Frecuencia Respiratoria.	X	
		2.7.3. Saturación de oxígeno	X	
		2.7.4. Temperatura.	X	
	2.8. Modos para la toma de presión manual y automática a diferentes intervalos de tiempo	X		
	2.9. Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión.	X		
	2.10. Velocidad de barrido en alguno de los siguientes rangos: 6 25, 12 5, 25 y 50 mm/s.	X		
	3. ALARMAS			
	3.1. Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior	3.1.1. Saturación de oxígeno	X	
		3.1.2. Frecuencia Cardíaca.	X	
		3.1.3. Temperatura.	X	
		3.1.4. Frecuencia Respiratoria	X	
		3.1.5. Batería baja y alimentación AC	X	
	4. ACCESORIOS			
	4.1. Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso	X		
	4.2. Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico).	X		
	4.3. Una (1) interface de conexión para SPO2	X		
	4.4. Una (1) Interface de conexión para NIBP	X		
	4.5. Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas	X		
	4.6. Un (1) sensor de temperatura tipo YSI	X		
	4.7. Batería recargable de al menos una (1) hora de duración.	X		2,5 horas
	5. ALIMENTACIÓN			
	5.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60 Hz	X		

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1			

CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos	X		
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X		
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español		X	No se adjunta guía de manejo rápido
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X		
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X		
NORMAS Y CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X		2009EBC-0003148 Vigente hasta 05 febrero de 2019
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		
	5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		
TOTAL		56	6	INHABILITADO TÉCNICAMENTE

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	23 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO (Hospitalización)	MARCA:	MENHER
ITEM:	7	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 3.016.000
PROVEEDOR	HOSPITECNICA LTDA		
GARANTÍA:	1 AÑO		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES				
	1.1 Monitor con pantalla LCD de 7 pulgadas a color.		X		8,4"
	1.2 Protección contra descarga de desfibrilador		X		
	1.3. Detección de marcapasos		X		
	1.4 Para uso desde neonato hasta adulto		X		
	1.5 Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SPO2, frecuencia de pulso y curva pleísmográfica		X		360 horas
	1.6 Peso no superior a 4,5 Kg			X	No refiere
	2. PARÁMETROS DE OPERACIÓN				
	2.1 PNI (Presión Arterial no Invasiva)	2.1.1 Medición oscilométrica en el inflado	X		
		2.1.2 Tiempo de medición menor a 120 s normalmente.		X	No refiere tiempo
		2.1.3 Medición automática de ciclos.	X		
		2.1.4 Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg		X	40-250 mmHg
		2.1.5 Resolución de 1 mmHg.	X		
		2.1.6 Máximo error permitido +/- 3 mmHg	X		
	2.2 Oximetría de Pulso:	2.2.1 Intervalo de 1% al 99%	X		1-100 %
		2.2.2 Resolución 1%	X		
		2.2.3. Máximo error permitido +/- 2 %	X		1 +/-
	2.3 ECG	2.3.1 Muestra de seis derivadas para interpretación	X		
		2.3.2. Resolución 11pm	X		
		2.3.3. Software para análisis de arritmias	X		
	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso)	2.4.1. Intervalo de 20 a 300 ppm	X		15 a 300 bpm adulto 15 a 350 pediátrico
		2.4.2 Resolución 1ppm	X		
		2.4.3 Máximo error permitido +/- 2 ppm	X		1 +/-
	2.5. Temperatura	2.5.1. Intervalo de 0 a 50 °C.	X		
		2.5.2 Resolución +/- 0.1 °C.	X		
	2.6 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla	2.6.1. Al menos 3 curvas simultáneas	X		
		2.6.2. Pleísmografía.	X		
		2.6.3 Respiración.	X		
	2.7 Despliegue numérico de:	2.7.1. Frecuencia Cardíaca.	X		
		2.7.2. Frecuencia Respiratoria	X		
		2.7.3. Saturación de oxígeno.	X		
		2.7.4. Temperatura	X		
	2.8 Modos para la toma de presión manual y automática a diferentes intervalos de tiempo		X		
	2.9 Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión		X		
	2.10 Velocidad de barrido en alguno de los siguientes rangos 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/s.		X		
	3. ALARMAS				
	3.1 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior.	3.1.1. Saturación de oxígeno	X		
		3.1.2. Frecuencia Cardíaca	X		
		3.1.3 Temperatura.	X		
		3.1.4 Frecuencia Respiratoria.	X		
		3.1.5 Batería baja y alimentación AC.	X		Foto 102
	4. ACCESORIOS				
	4.1 Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso.		X		Folio 123 certifica entregar
	4.2 Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico)		X		Folio 123 certifica entregar
	4.3 Una (1) interface de conexión para SPO2.		X		Folio 123 certifica entregar
	4.4 Una (1) interface de conexión para NIBP.		X		Folio 123 certifica entregar
	4.5 Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas.		X		Folio 123 certifica entregar
	4.6 Un (1) sensor de temperatura tipo YSI		X		Folio 123 certifica entregar
	4.7. Batería recargable de al menos una (1) hora de duración		X		2 horas
	5. ALIMENTACIÓN				
	5.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60 Hz		X		

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDS-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
			Página 1 de 1	
6. CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más		X	Inconsistencia entre el formato de cotización y folio 125
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo Dos (2) mantenimientos preventivos.	X		
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios		X	No especifica vida útil
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español	X		
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe	X		
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.		X	No refiere
7. NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X		2014EBC-0011202 hasta 05 mayo 2024
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X	No por casa matriz
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		Vigencia 2 años folio 148
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS		X	No certificado
	5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		
TOTAL		54	8	INHABILITADO TÉCNICAMENTE

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	24 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-06-2014
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO (Hospitalización)	MARCA:	NIHON KOHDEN
ITEM:	7	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 10 089.584
PROVEEDOR:	AMAREY NOVA MEDICAL S.A		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES				
	1.1. Monitor con pantalla LCD de 7 pulgadas a color.		X		10.4"
	1.2. Protección contra descarga de desfibrilador		X		
	1.3. Detección de marcapasos		X		
	1.4. Para uso desde neonato hasta adulto		X		
	1.5. Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SPO2, frecuencia de pulso y curva pleismográfica.		X		
	1.6. Peso no superior a 4,5 Kg		X		3.5 Kg
	2. PARÁMETROS DE OPERACIÓN				
	2.1 PNI (Presión Arterial no Invasiva)	2.1.1 Medición oscilométrica en el inflado	X		
		2.1.2 Tiempo de medición menor a 120 s normalmente.		X	180 segundos
		2.1.3 Medición automática de ciclos	X		
		2.1.4 Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg	X		
		2.1.5. Resolución de 1 mmHg.	X		
		2.1.6. Máximo error permitido +/- 3 mmHg	X		
	2.2 Oximetría de Pulso.	2.2.1 intervalo de 1% al 99%	X		
		2.2.2. Resolución 1%	X		
		2.2.3. Máximo error permitido +/- 2 %	X		
	2.3 ECG	2.3.1 Muestra de seis derivadas para interpretación	X		
		2.3.2 Resolución 11pm	X		
		2.3.3. Software para análisis de arritmias	X		
	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso)	2.4.1 Intervalo de 20 a 300 ppm	X		
		2.4.2 Resolución 1ppm	X		
		2.4.3 Máximo error permitido +/- 2 ppm	X		
	2.5 Temperatura	2.5.1 Intervalo de 0 a 50 °C	X		
		2.5.2 Resolución +/- 0.1 °C.	X		
	2.6. Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	2.6.1 Al menos 3 curvas simultáneas	X		
		2.6.2. Pleismografía	X		
		2.6.3. Respiración	X		
	2.7 Despliegue numérico de	2.7.1 Frecuencia Cardíaca	X		
		2.7.2 Frecuencia Respiratoria.	X		
		2.7.3 Saturación de oxígeno	X		
		2.7.4 Temperatura.	X		
	2.8. Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo		X		
	2.9. Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión.		X		
	2.10. Velocidad de barrido en alguno de los siguientes rangos: 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/s.		X		
	3. ALARMAS				
	3.1 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior	3.1.1 Saturación de oxígeno	X		
		3.1.2. Frecuencia Cardíaca	X		
		3.1.3. Temperatura	X		
		3.1.4. Frecuencia Respiratoria.	X		
		3.1.5. Batería baja y alimentación AC	X		
	4. ACCESORIOS				
	4.1. Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedo reusables para oximetría de pulso		X		
	4.2. Cuatro (4) Brazales reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico)		X		
	4.3. Una (1) interface de conexión para SPO2		X		
	4.4. Una (1) interface de conexión para NIBP		X		
	4.5. Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas.		X		
	4.6. Un (1) sensor de temperatura tipo YSI		X		
	4.7. Batería recargable de al menos una (1) hora de duración.		X		
	5. ALIMENTACIÓN				
	5.1. Eléctrica 110-120 VAC/50-60 Hz		X		

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
			Página 1 de 1	
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1 Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más	X		
	2 Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		
	3 Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		
	4 Realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos	X		
	5 Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas	X		
	6 Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto	X		
	7 Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario	X		
	8 Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		
	9 Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español	X		
	10 Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe	X		
	11 Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía	X		
NORMAS - CERTIFICADOS	1 Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X		2008EBC-0002183 Vigente hasta 12 de septiembre de 2018
	2 Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz	X		
	3 Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		
	4 Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS	X		
	5 Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		
TOTAL		61	1	INHABILITADO TÉCNICAMENTE

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	20 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GGG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-09-2014
		Página 1 de 1	

EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES CON MEDIDAS INVASIVAS

MARCA:

GENERAL MEDITECH

ÍTEM: 8

VALOR UNITARIO COTIZADO:

\$ 9.921.205

PROVEEDOR: IMCOLMEDICA S.A

GARANTÍA: 2 AÑOS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Monitor configurado o modular con pantalla de 12 pulgadas como mínimo.	X		12,1"
	1.2. Pantalla a color tecnología LCD tipo touch screen		X	No refiere Touch screen
	1.3. Protección contra descarga de desfibrilador.	X		Folio 120
	1.4. Detección de marcapasos	X		Folio 131
	1.5. Muestra en pantalla mínimo 10 formas de ondas seleccionadas		X	No información
	1.6. Interface, menú y mensajes en español.	X		
	1.7. Para uso desde neonato hasta adulto.	X		Folio 117
	1.8. Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SPO2, frecuencia de pulso y curva pleistmografica.	X		Folio 121 - 360 horas
	1.9. Peso no superior a 7,5 Kg.		X	No información
	2. PARÁMETROS DE OPERACIÓN			
	2.1 PNI (Presión Arterial no Invasiva):	2.1.1. Medición oscilométrica en el inflado.	X	Folio 134
		2.1.2. Tiempo de medición menor a 160 s normalmente.	X	40 segundos Folio 135
		2.1.3. Medición automática de ciclos.	X	Folio 135
		2.1.4. Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg.		X 30 ~ 270 mmHg Folio 121
		2.1.5. Resolución de 1 mmHg.	X	
		2.1.6. Máximo error permitido +/- 3 mmHg	X	Folio 121
	2.2 Oximetría de Pulso:	2.2.1. Intervalo de 1% al 98%.	X	0 ~ 100 % folio 121
		2.2.2. Resolución 1%.	X	
		2.2.3. Sonido en cada pulso detectado y que cambie con la saturación.		X Sin información
		2.2.4. Máximo error permitido +/- 2 %		X Entre 70 ~ 100 +/- 2% y 50 y 69 +/- 3 % entre
	2.3. ECG	2.3.1. Memoria de almacenamiento de ECG de por lo menos 24 horas	X	Folio 121 - 360 horas
		2.3.2. Muestra de doce derivas para interpretación.		X Puede mostrar 7 derivadas Folio 131
		2.3.3. Detección de mínimo 15 tipos de arritmia		X Sin información
		2.3.4. Software para análisis de arritmias		X Sin información
	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso):	2.4.1. Intervalo de 20 a 300 ppm.	X	15 - 300 bpm folio 121
		2.4.2. Máximo error permitido +/- 2 ppm	X	(+/- 1 bpm)
	2.5 Presión invasiva	2.5.1. En al menos dos canales	X	
		2.5.2. Etiquetado de:		Folio 150
		2.5.2.1. Pulmonar	X	Folio 150
		2.5.2.2. Intracaneana	X	Folio 150
		2.5.2.3. Venosa central	X	Folio 150
		2.5.2.4. Arterial	X	Folio 150
		2.5.2.5. Ventricular o auricular	X	Folio 150
	2.6. Capnografía	2.5.3. Máximo error permitido +/- 4mmHg		X No especifica
		2.6.1. Por medio de mainstream o sidestream.	X	sidestream
		2.6.2. Medición en mmHg	X	mmhg, Kpa
	2.7. Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	2.7.1. Al menos 5 curvas simultáneas.	X	
		2.7.2. ECG, que permita el despliegue simultáneo de al menos 3 curvas a elegir de entre 6 derivaciones o más, con análisis del segmento ST.		X No información
		2.7.3. Pleistmografía.	X	Folio 126
		2.7.4. Capnografía	X	Folio 126
		2.7.5. Respiración.	X	Folio 126
	2.8. Despliegue numérico de:	2.8.1. Frecuencia Cardíaca	X	Folio 126
		2.8.2. Frecuencia Respiratoria.	X	Folio 126
		2.8.3. Saturación de oxígeno.	X	Folio 126
		2.8.4. Capnografía	X	Folio 126
		2.8.5. Temperatura.	X	Folio 126
	2.9. Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	X		Folio 135
	2.10. Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión.	X		Folio 121
	2.11. Velocidad de barrido en los siguientes rangos: 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/s.	X		Folio 121

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
			Página 1 de 1	

3. ALARMAS				
3.1 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior:	3.1.1. Saturación de oxígeno	X		Folio 125
	3.1.2. Frecuencia Cardíaca	X		Folio 125
	3.1.3. Presión arterial no invasiva	X		Folio 125
	3.1.4. Temperatura	X		Folio 125
	3.1.5. Presión Invasiva	X		Folio 125
	3.1.6. CO2	X		Folio 125
	3.1.7. Frecuencia Respiratoria	X		Folio 125
	3.1.8. Alarma de apnea	X		Folio 125
	3.1.9. Batería baja y alimentación AC.	X		Folio 125
3.2. Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.		X		Folio 125
3.3. Con silenciador de alarmas.		X		Folio 125
4. ACCESORIOS:				
4.1. Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso.		X		Folio 44
4.2. Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico).		X		Folio 44
4.3. Una (1) interface de conexión para SPO2.		X		Folio 44
4.4. Una (1) Interface de conexión para NIBP.		X		Folio 44
4.5. Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas.		X		Folio 44
4.6. Sensor e Interfaz de CO2		X		Folio 44
4.7. Dos interfaces para presión invasiva		X		Folio 44
4.8. Un (1) sensor de temperatura tipo Y SI		X		Folio 44
4.9. Batería recargable, con duración estimada de mínimo una (1) hora		X		Folio 121
5. ALIMENTACIÓN				
5.1 Eléctrica: 110-120 VAC/50-60 Hz		X		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo Dos (2) mantenimientos preventivos.		X	Un mantenimiento por año Folio 47
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		5 años
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.		X	No anexos
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.		X	No refiere calibrar en sitio, informa entregar Certificado interno en el momento de la entrega
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X		Refiere no aplica
NORMAS Y CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2013EBC-0010530 hasta 13 nov. 2023
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X	Expira 31 diciembre de 2015
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.		X	
	5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1		X	Refiere no aplica, pero Si aplica por ser norma de seguridad a paciente y operador
TOTAL		67	17	INHABILITADO TÉCNICAMENTE

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	15 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	6DG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

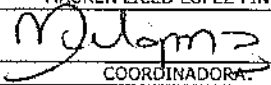
EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES CON MEDIDAS INVASIVAS
 ÍTEM: 8
 PROVEEDOR: HOSPIMEDICS S.A.
 GARANTÍA: 2 AÑOS

MARCA: PHILIPS
 VALOR UNITARIO COTIZADO: \$ 38.628.000

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Monitor configurado o modular con pantalla de 12 pulgadas como mínimo.	X		12"
	1.2. Pantalla a color tecnología LCD tipo touch screen	X		
	1.3. Protección contra descarga de desfibrilador.	X		
	1.4. Detección de marcapasos	X		
	1.5. Muestra en pantalla mínimo 10 formas de ondas seleccionadas	X		
	1.6. Interface, menú y mensajes en español.	X		
	1.7. Para uso desde neonato hasta adulto.	X		
	1.8. Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SPO2, frecuencia de pulso y curva pletismográfica.	X		Hasta 48 horas
	1.9. Peso no superior a 7,5 Kg.		X	No especifica exactamente, refiere que Menor a 8,2 KG con el modulo de invasiva
	2. PARÁMETROS DE OPERACIÓN			
	2.1 PNI (Presión Arterial no Invasiva):	2.1.1. Medición oscilométrica en el inflado.	X	
		2.1.2. Tiempo de medición menor a 160 s normalmente.	X	30 segundos en condición normal
		2.1.3. Medición automática de ciclos.	X	
		2.1.4. Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg.		X 30-270 mmHg
		2.1.5. Resolución de 1 mmHg.	X	
		2.1.6. Máximo error permitido +/- 3 mmHg		X CD. Manual de operación Desviación estandar max. 8 mmHg,error medio máximo 5+- mmHg
	2.2 Oximetría de Pulso:	2.2.1. Intervalo de 1% al 99%.	X	0 - 100 %
		2.2.2. Resolución 1%.	X	
		2.2.3. Sonido en cada pulso detectado y que cambie con la saturación	X	
		2.2.4. Máximo error permitido +/- 2 %	X	2+- %
	2.3. ECG	2.3.1. Memoria de almacenamiento de ECG de por lo menos 24 horas	X	48 horas
		2.3.2. Muestra de doce derivas para interpretación.	X	
		2.3.3. Detección de mínimo 15 tipos de arritmia	X	161 manual
		2.3.4. Software para análisis de arritmias	X	
	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso):	2.4.1. Intervalo de 20 a 300 ppm.	X	15-300 lpm
		2.4.2. Máximo error permitido +/- 2 ppm	X	1+- %
	2.5 Presión Invasiva	2.5.1. En al menos dos canales	X	
		2.5.2. Etiquetado de:		
		2.5.2.1. Pulmonar	X	
		2.5.2.2. Intracaneana	X	
		2.5.2.3. Venosa central	X	
		2.5.2.4. Arterial	X	
		2.5.2.5. Ventricular o auricular	X	
	2.6. Capnografía	2.5.3. Máximo error permitido +/- 4mmHg	X	1+- mmHg
		2.6.1. Por medio de mainstream o sidestream.	X	Sidestream
		2.6.2. Medición en mmHg	X	
	2.7. Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	2.7.1. Al menos 5 curvas simultáneas.	X	
		2.7.2. ECG, que permita el despliegue simultáneo de al menos 3 curvas a elegir de entre 6 derivaciones o más, con análisis del segmento ST.	X	Configurable 12 derivaciones
		2.7.3. Pletismografía.	X	
		2.7.4. Capnografía	X	
		2.7.5. Respiración.	X	
	2.8. Despliegue numérico de:	2.8.1. Frecuencia Cardíaca.	X	
		2.8.2. Frecuencia Respiratoria.	X	
		2.8.3. Saturación de oxígeno.	X	
		2.8.4. Capnografía	X	
		2.8.5. Temperatura.	X	
	2.9. Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	X		
	2.10. Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión.	X		
	2.11. Velocidad de barrido en los siguientes rangos: 6,25, 12,5, 25 y 50 mm/s.	X		6,25-12,5-25-50 mm/s

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1			

3. ALARMAS			
3.1 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior.	3.1.1. Saturación de oxígeno	X	Pág. 69 a 118 manual
	3.1.2. Frecuencia Cardíaca.	X	Pág. 69 a 118 manual
	3.1.3. Presión arterial no invasiva	X	Pág. 69 a 118 manual
	3.1.4. Temperatura.	X	Pág. 69 a 118 manual
	3.1.5. Presión invasiva	X	Pág. 69 a 118 manual
	3.1.6. CO2	X	Pág. 69 a 118 manual
	3.1.7. Frecuencia Respiratoria.	X	Pág. 69 a 118 manual
	3.1.8. Alarma de apnea	X	Pág. 69 a 118 manual
	3.1.9. Batería baja y alimentación AC.	X	Pág. 69 a 118 manual
3.2. Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.	X		Pág. 69 a 118 manual
3.3. Con silenciador de alarmas.	X		
4. ACCESORIOS:			
4.1. Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso.	X		Refiere estar incluido
4.2. Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico)	X		Refiere estar incluido
4.3. Una (1) interfaz de conexión para SPO2.	X		Refiere estar incluido
4.4. Una (1) Interface de conexión para NIBP.	X		Refiere estar incluido
4.5. Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas.	X		Refiere estar incluido
4.6. Sensor e interfaz de CO2	X		Refiere estar incluido
4.7. Dos Interfaces para presión invasiva	X		Refiere estar incluido
4.8. Un (1) sensor de temperatura tipo Y SI	X		Refiere estar incluido
4.9. Batería recargable, con duración estimada de mínimo una (1) hora.	X		Hasta 4 horas con configuración especializada
5. ALIMENTACIÓN			
5.1 Eléctrica: 110-120 VAC/50-60 Hz	X		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X	
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X	
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X	
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo Dos (2) mantenimientos preventivos.	X	
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X	
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del instituto.	X	
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X	
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X	10 años
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X	
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X	Garantizan la calibración como se solicita
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X	
NORMAS Y CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X	2008EBC-0002562
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X	folio 218
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X	Hasta diciembre de 2014 Hospimedics Philips garantiza presencia en Colombia por mas de 5 años
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X	
	5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X	
TOTAL		81	3 INHABILITADO TÉCNICAMENTE

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	24 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

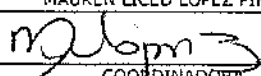
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIENCIA:	30-05-2014
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	MONITOR DE SIGNOS VITALES CON MEDIDAS INVASIVAS	MARCA:	MINDRAY
ÍTEM:	8	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 11.542.000
PROVEEDOR:	TÉCNICA ELECTROMÉDICA S.A		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Monitor configurado o modular con pantalla de 12 pulgadas como mínimo.	X		12,1
	1.2. Pantalla a color tecnología LCD tipo touch screen	X		
	1.3. Protección contra descarga de desfibrilador.	X		
	1.4. Detección de marcapasos	X		
	1.5. Muestra en pantalla mínimo 10 formas de ondas seleccionadas	X		
	1.6. Interface, menú y mensajes en español.	X		
	1.7. Para uso desde neonato hasta adulto.	X		
	1.8. Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SPO2, frecuencia de pulso y curva pletismográfica.	X		Memoria de datos 120 horas, ondas 48 horas
	1.9. Peso no superior a 7,5 Kg.	X		3,6 kg
	2. PARÁMETROS DE OPERACIÓN			
	2.1 PNI (Presión Arterial no Invasiva):	2.1.1. Medición oscilométrica en el inflado.	X	
		2.1.2. Tiempo de medición menor a 180 s normalmente.		X 180 segundos adulto pediátrico.
		2.1.3. Medición automática de ciclos.	X	-
		2.1.4. Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg.		X 80 - 280 mmHg
		2.1.5. Resolución de 1 mmHg.	X	
		2.1.6. Máximo error permitido +/- 3 mmHg		X 5+- mmHg
	2.2 Oximetría de Pulso:	2.2.1. Intervalo de 1% al 99%.	X	
		2.2.2. Resolución 1%.	X	
		2.2.3. Sonido en cada pulso detectado y que cambie con la saturación.	X	
		2.2.4. Máximo error permitido +/- 2 %	X	
	2.3. ECG	2.3.1. Memoria de almacenamiento de ECG de por lo menos 24 horas	X	Memoria de datos 120 horas, ondas 48 horas
		2.3.2. Muestra de doce derivas para interpretación.	X	
		2.3.3. Detección de mínimo 15 tipos de arritmia	X	
		2.3.4. Software para análisis de arritmias	X	
	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso):	2.4.1. Intervalo de 20 a 300 ppm.	X	15 a 300 ppm
		2.4.2. Máximo error permitido +/- 2 ppm	X	1+- ppm
	2.5 Presión invasiva	2.5.1. En al menos dos canales	X	
		2.5.2. Etiquetado de:		
		2.5.2.1. Pulmonar	X	
		2.5.2.2. Intracaneana	X	
		2.5.2.3. Venosa central	X	
		2.5.2.4. Arterial	X	
		2.5.2.5. Ventricular o auricular	X	
	2.6. Capnografía	2.6.1. Por medio de mainstream o sidestream.	X	2+- mmHg mainstream
		2.6.2. Medición en mmHg	X	
	2.7. Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	2.7.1. Al menos 5 curvas simultáneas.	X	
		2.7.2. ECG, que permita el despliegue simultáneo de al menos 3 curvas a elegir de entre 6 derivaciones o más, con análisis del segmento ST.	X	
		2.7.3. Pletismografía.	X	
		2.7.4. Capnografía	X	
		2.7.5. Respiración.	X	
	2.8. Despliegue numérico de:	2.8.1. Frecuencia Cardíaca.	X	
		2.8.2. Frecuencia Respiratoria.	X	
		2.8.3. Saturación de oxígeno.	X	
		2.8.4. Capnografía	X	
		2.8.5. Temperatura.	X	
	2.9. Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	X		
	2.10. Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión.	X		
	2.11. Velocidad de barrido en los siguientes rangos: 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/s.	X		

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLÓGIA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1			

3. ALARMAS				
3.1 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior;	3.1.1. Saturación de oxígeno	X		
	3.1.2. Frecuencia Cardíaca.	X		
	3.1.3. Presión arterial no invasiva	X		
	3.1.4. Temperatura.	X		
	3.1.5. Presión invasiva	X		
	3.1.6. CO2	X		
	3.1.7. Frecuencia Respiratoria.	X		
	3.1.8. Alarma de apnea	X		
	3.1.9. Batería baja y alimentación AC.	X		
3.2. Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.		X		
3.3. Con silenciador de alarmas.		X		
4. ACCESORIOS:				
4.1. Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso.		X		
4.2. Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico).		X		5 brazaletes 3 pediátrico y 2 adultos
4.3. Una (1) interface de conexión para SPO2.		X		
4.4. Una (1) interface de conexión para NIBP.		X		
4.5. Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas.		X		
4.6. Sensor e Interfaz de CO2		X		
4.7. Dos interfaces para presión invasiva		X		
4.8. Un (1) sensor de temperatura tipo Y SI		X		
4.9. Batería recargable, con duración estimada de mínimo una (1) hora.		X		
5. ALIMENTACIÓN				
5.1 Eléctrica: 110-120 VAC/50-60 Hz		X		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo Dos (2) mantenimientos preventivos.	X		
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del instituto.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		10 años
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.		X	Certifica entregar certificado de calibración pero no especifica en sitio
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X		
NORMAS Y CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el INVIMA y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2009EBC-0003488 vigente hasta 25 de marzo de 2019
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		10 años
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
	5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		
TOTAL		80	4	INHABILITADO TÉCNICAMENTE

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	24 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	MONITOR DE SIGNOS VITALES CON MEDIDAS INVASIVAS	MARCA:	COMEN
ÍTEM:	8	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 17.168.000
PROVEEDOR:	JOMEDICAL S.A.S		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES				
	1.1. Monitor configurado o modular con pantalla de 12 pulgadas como mínimo.	X			
	1.2. Pantalla a color tecnología LCD tipo touch screen	X			
	1.3. Protección contra descarga de desfibrilador.	X			
	1.4. Detección de marcapasos	X			
	1.5. Muestra en pantalla mínimo 10 formas de ondas seleccionadas	X		12 formas de onda	
	1.6. Interface, menú y mensajes en español.		X	No especifica idioma dentro de pantalla de fabricante	
	1.7. Para uso desde neonato hasta adulto.	X			
	1.8. Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SPO2, frecuencia de pulso y curva pleistmografica.		X		
	1.9. Peso no superior a 7,5 Kg.	X		5,5 Kg	
	2. PARÁMETROS DE OPERACIÓN				
	2.1 PNI (Presión Arterial no Invasiva):	2.1.1. Medición oscilométrica en el inflado.		X	Vibración
		2.1.2. Tiempo de medición menor a 160 s normalmente.		X	De 1 a 480 min, tiempo máximo excede el valor solicitado.
		2.1.3. Medición automática de ciclos.	X		
		2.1.4. Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg.	X		
		2.1.5. Resolución de 1 mmHg.		X	No especifica
		2.1.6. Máximo error permitido +/- 3 mmHg		X	No especifica según norma de fabricante oficial.
	2.2 Oximetría de Pulso:	2.2.1. Intervalo de 1% al 99%.	X		
		2.2.2. Resolución 1%.	X		
		2.2.3. Sonido en cada pulso detectado y que cambie con la saturación.	X		
		2.2.4. Máximo error permitido +/- 2 %		X	No especifica modelo de sensor a entregar.
	2.3 ECG	2.3.1. Memoria de almacenamiento de ECG de por lo menos 24 horas		X	No especifica tiempo de memoria específico para ECG
		2.3.2. Muestra de doce derivas para Interpretación.	X		
		2.3.3. Detección de mínimo 15 tipos de arritmia		X	No especifica cantidad de arritmias detectadas.
		2.3.4. Software para análisis de arritmias	X		
	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso):	2.4.1. Intervalo de 20 a 300 ppm	X		15 a 300 bpm
		2.4.2. Máximo error permitido +/- 2 ppm	X		
	2.5 Presión invasiva	2.5.1. En al menos dos canales	X		
		2.5.2. Etiquetado de:			
		2.5.2.1. Pulmonar	X		
		2.5.2.2. Intracaneana	X		
		2.5.2.3. Venosa central	X		
		2.5.2.4. Arterial	X		
		2.5.2.5. Ventricular o auricular	X		
		2.5.3. Máximo error permitido +/- 4mmHg	X		
	2.6. Capnografía	2.6.1. Por medio de mainstream o sidestream.	X		
		2.6.2. Medición en mmHg	X		
	2.7. Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	2.7.1. Al menos 5 curvas simultáneas.		X	No especifica número de ondas simultaneas.
		2.7.2. ECG, que permita el despliegue simultáneo de al menos 3 curvas a elegir de entre 6 derivaciones o más, con análisis del segmento ST.	X		
		2.7.3. Pletismografía.	X		
2.7.4. Capnografía		X			
2.7.5. Respiración.		X			
2.8. Despliegue numérico de:		2.8.1. Frecuencia Cardíaca.	X		
	2.8.2. Frecuencia Respiratoria.	X			
	2.8.3. Saturación de oxígeno.	X			
	2.8.4. Capnografía	X			
	2.8.5. Temperatura.	X			
2.9. Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	X				
2.10. Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión.	X				
2.11. Velocidad de barrido en los siguientes rangos: 6,25, 12,5, 25 y 50 mm/s.	X				



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE

CÓDIGO:

GDG-P02-F-30

GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA

VERSIÓN:

01

CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS

VIGENCIA:

30-05-2014

Página 1 de 1

	3. ALARMAS			
	3.1.1. Saturación de oxígeno	X		
	3.1.2. Frecuencia Cardíaca.	X		
	3.1.3. Presión arterial no invasiva	X		
	3.1.4. Temperatura.		X	No se encuentra información relacionada.
	3.1.5. Presión invasiva		X	No se encuentra información relacionada.
	3.1.6. CO2		X	No se encuentra información relacionada.
	3.1.7. Frecuencia Respiratoria.	X		
	3.1.8. Alarma de apnea	X		
	3.1.9. Batería baja y alimentación AC.	X		
	3.2. Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.	X		
	3.3. Con silenciador de alarmas.		X	No se encuentra información relacionada.
	4. ACCESORIOS			
	4.1. Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso.	X		
	4.2. Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico).	X		
	4.3. Una (1) interface de conexión para SPO2.	X		
	4.4. Una (1) Interface de conexión para NIBP.	X		
	4.5. Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas.	X		
	4.6. Sensor e Interfaz de CO2	X		
	4.7. Dos interfaces para presión invasiva	X		
	4.8. Un (1) sensor de temperatura tipo Y SI	X		
	4.9. Batería recargable, con duración estimada de mínimo una (1) hora.	X		Cuatro (4) horas
6. CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	5. ALIMENTACIÓN			
	5.1 Eléctrica: 110-120 VAC/50-60 Hz	X		
	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.		X	No especifica consumibles
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	X		
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de Ingeniería del Instituto	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		
7. NORMAS - CERTIFICADOS	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X		
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía	X		
	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2013EBC-0010127 Vigente hasta 02 de septiembre 2023
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		
TOTAL		69	15	INHABILITADO TÉCNICAMENTE

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LUCED LOPEZ PINEDA	FECHA:	15 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

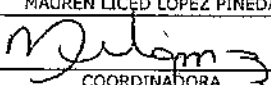
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	MONITOR DE SIGNOS VITALES CON MEDIDAS INVASIVAS	MARCA:	SPACELABS
ITEM:	8	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 22.736.000
PROVEEDOR:	QUIRURGIL S.A		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Monitor configurado o modular con pantalla de 12 pulgadas como mínimo.	X		12.1"
	1.2. Pantalla a color tecnología LCD tipo touch screen	X		
	1.3. Protección contra descarga de desfibrilador.	X		
	1.4. Detección de marcapasos	X		
	1.5. Muestra en pantalla mínimo 10 formas de ondas seleccionadas	X		
	1.6. Interface, menú y mensajes en español.		X	No especifica idioma
	1.7. Para uso desde neonato hasta adulto.	X		
	1.8. Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SPO2, frecuencia de pulso y curva pletismográfica.	X		
	1.9. Peso no superior a 7,5 Kg.	X		6,0 Kg
	2. PARÁMETROS DE OPERACIÓN			
	2.1 PNI (Presión Arterial no Invasiva):	2.1.1. Medición oscilométrica en el inflado.	X	
		2.1.2. Tiempo de medición menor a 160 s normalmente.	X	
		2.1.3. Medición automática de ciclos.	X	
		2.1.4. Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg.		X 30-240 mmHg
		2.1.5. Resolución de 1 mmHg.		X No especifica resolución
		2.1.6. Máximo error permitido +/- 3 mmHg		X 4,5 mmHg
	2.2 Oximetría de Pulso:	2.2.1. Intervalo de 1% al 99%.	X	
		2.2.2. Resolución 1%.	X	
		2.2.3. Sonido en cada pulso detectado y que cambie con la saturación.		X No se encuentra información relacionada
		2.2.4. Máximo error permitido +/- 2 %	X	
	2.3. ECG	2.3.1. Memoria de almacenamiento de ECG de por lo menos 24 horas	X	
		2.3.2. Muestra de doce derivas para interpretación.	X	
		2.3.3. Detección de mínimo 15 tipos de arritmia	X	
		2.3.4. Software para análisis de arritmias	X	
	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso):	2.4.1. Intervalo de 20 a 300 ppm.	X	
		2.4.2. Máximo error permitido +/- 2 ppm	X	
	2.5 Presión Invasiva	2.5.1. En al menos dos canales		X No especifica número de canales
		2.5.2. Etiquetado de:		
		2.5.2.1. Pulmonar	X	
		2.5.2.2. Intracaneana	X	
		2.5.2.3. Venosa central	X	
		2.5.2.4. Arterial	X	
		2.5.2.5. Ventricular o auricular	X	
		2.5.3. Máximo error permitido +/- 4mmHg	X	2mmHg
	2.6. Capnografía	2.6.1. Por medio de mainstream o sidestream.		X No especifica método de medición
		2.6.2. Medición en mmHg	X	
	2.7. Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	2.7.1. Al menos 5 curvas simultáneas.	X	
		2.7.2. ECG, que permita el despliegue simultáneo de al menos 3 curvas a elegir de entre 6 derivaciones o más, con análisis del segmento ST.	X	
		2.7.3. Pletismografía	X	
		2.7.4. Capnografía	X	
		2.7.5. Respiración	X	
	2.8. Despliegue numérico de:	2.8.1. Frecuencia Cardíaca.	X	
		2.8.2. Frecuencia Respiratoria.	X	
		2.8.3. Saturación de oxígeno	X	
		2.8.4. Capnografía	X	
		2.8.5. Temperatura.	X	
	2.9. Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	X		
	2.10. Modo de presentación de la forma de onda que sea tipo y sin distorsión.	X		
	2.11. Velocidad de barrido en los siguientes rangos: 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/s.	X		

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE			CÓDIGO:	GDG-P02-F-20
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA			VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS			VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1				
	3. ALARMAS				
	3.1 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior:	3.1.1. Saturación de oxígeno	X		
		3.1.2. Frecuencia Cardíaca.	X		
		3.1.3. Presión arterial no invasiva	X		
		3.1.4. Temperatura.	X		
		3.1.5. Presión invasiva	X		
		3.1.6. CO2	X		
		3.1.7. Frecuencia Respiratoria.	X		
		3.1.8. Alarma de apnea	X		
		3.1.9. Batería baja y alimentación AC.		X	
	3.2. Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.		X		
	3.3. Con silenciador de alarmas.			X	
	4. ACCESORIOS				
	4.1. Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso.		X		
	4.2. Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico).		X		
	4.3. Una (1) interface de conexión para SPO2.		X		
	4.4. Una (1) Interface de conexión para NIBP.		X		
	4.5. Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas.		X		
	4.6. Sensor e Interfaz de CO2		X		
	4.7. Dos Interfaces para presión invasiva		X		
	4.8. Un (1) sensor de temperatura tipo Y Si		X		
	4.9. Batería recargable, con duración estimada de mínimo una (1) hora.		X		
	5. ALIMENTACIÓN				
	5.1 Eléctrica: 110-120 VAC/50-60 Hz		X		
6. CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.		X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.		X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.		X		
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.		X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.		X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.		X		
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.			X	No se encuentran dentro de la propuesta
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.		X		
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.		X		
7. NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X		2009EBC-0003148 Vigente 05 de febrero de 2019
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X		
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X		31 de diciembre de 2014
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.		X		
	5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1		X		
TOTAL		74	10	INHABILITADO TÉCNICAMENTE	

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	23 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	MONITOR DE SIGNOS VITALES CON MEDIDAS INVASIVAS	MARCA:	MENHER
ÍTEM:	8	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 3.944.000
PROVEEDOR:	HOSPITECNICA LTDA		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Monitor configurado o modular con pantalla de 12 pulgadas como mínimo.	X		12,1"
	1.2. Pantalla a color tecnología LCD tipo touch screen		X	No refiere touch screen
	1.3. Protección contra descarga de desfibrilador.	X		
	1.4. Detección de marcapasos	X		
	1.5. Muestra en pantalla mínimo 10 formas de ondas seleccionadas		X	8 formas de ondas
	1.6. Interface, menú y mensajes en español		X	Multi lenguaje no especifica Español
	1.7. Para uso desde neonato hasta adulto.	X		
	1.8. Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SPO2, frecuencia de pulso y curva pleismográfica.	X		360 horas
	1.9. Peso no superior a 7,5 Kg.		X	No información
	2. PARÁMETROS DE OPERACIÓN			
	2.1 PNI (Presión Arterial no invasiva):			
	2.1.1. Medición oscilométrica en el inflado.	X		
	2.1.2. Tiempo de medición menor a 180 s normalmente.		X	No especifica tiempo
	2.1.3. Medición automática de ciclos.	X		
	2.1.4. Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg.		X	40-250mmHg
	2.1.5. Resolución de 1 mmHg.	X		
	2.1.6. Máximo error permitido +/- 3 mmHg	X		
	2.2 Oximetría de Pulso:			
	2.2.1. Intervalo de 1% al 99%.	X		0-100 %
	2.2.2. Resolución 1%.	X		
	2.2.3. Sonido en cada pulso detectado y que cambie con la saturación.	X		
	2.2.4. Máximo error permitido +/- 2 %	X		1 +/-
	2.3. ECG			
	2.3.1. Memoria de almacenamiento de ECG de por lo menos 24 horas	X		
	2.3.2. Muestra de doce derivas para interpretación.	X		
	2.3.3. Detección de mínimo 15 tipos de arritmia	X		
	2.3.4. Software para análisis de arritmias	X		
	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso):			
	2.4.1. Intervalo de 20 a 300 ppm.	X		15 a 300 bpm adulto 15 a 350 pediátrico
	2.4.2. Máximo error permitido +/- 2 ppm	X		1 +/-
	2.5.1. En al menos dos canales		X	no especifica
	2.5.2. Etiquetado de:			
	2.5.2.1. Pulmonar	X		
	2.5.2.2. Intracaneana	X		
	2.5.2.3. Venosa central	X		
	2.5.2.4. Arterial	X		
	2.5.2.5. Ventricular o auricular	X		
	2.5.3. Máximo error permitido +/- 4mmHg		X	5 mmHg
	2.6. Capnografía			
	2.6.1. Por medio de mainstream o sidestream.	X		
	2.6.2. Medición en mmHg	X		50 a 300 mmHg
	2.7.1. Al menos 5 curvas simultáneas.	X		
	2.7.2. ECG, que permita el despliegue simultáneo de al menos 3 curvas a elegir de entre 6 derivaciones o más, con análisis del segmento ST.	X		
	2.7.3. Pleismografía.	X		
	2.7.4. Capnografía	X		
	2.7.5. Respiración.	X		
	2.8.1. Frecuencia Cardíaca.	X		
	2.8.2. Frecuencia Respiratoria.	X		
	2.8.3. Saturación de oxígeno.	X		
	2.8.4. Capnografía	X		
	2.8.5. Temperatura.	X		
	2.9. Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	X		
	2.10. Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión.	X		
	2.11. Velocidad de barrido en los siguientes rangos: 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/s.	X		



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE

CÓDIGO:

GDG-P02-F-30

GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA

VERSIÓN:

01

CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS

VIGENCIA:

30-05-2014

Página 1 de 1

3. ALARMAS				
3.1 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior:	3.1.1. Saturación de oxígeno	X		
	3.1.2. Frecuencia Cardíaca.	X		
	3.1.3. Presión arterial no invasiva	X		
	3.1.4. Temperatura.	X		
	3.1.5. Presión invasiva	X		
	3.1.6. CO2	X		
	3.1.7. Frecuencia Respiratoria.	X		
	3.1.8. Alarma de apnea	X		
	3.1.9. Batería baja y alimentación AC.	X		
3.2. Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.	X			
3.3. Con silenciador de alarmas.	X			
4. ACCESORIOS				
4.1. Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso.	X		Folio 123 certifican entregar	
4.2. Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico).	X		Folio 123 certifican entregar	
4.3. Una (1) Interface de conexión para SPO2.	X		Folio 123 certifican entregar	
4.4. Una (1) Interface de conexión para NIBP.	X		Folio 123 certifican entregar	
4.5. Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas.	X		Folio 123 certifican entregar	
4.6. Sensor e Interfaz de CO2	X		Folio 123 certifican entregar	
4.7. Dos interfaces para presión invasiva	X		Folio 123 certifican entregar	
4.8. Un (1) sensor de temperatura tipo Y SI	X		Folio 123 certifican entregar	
4.9. Batería recargable, con duración estimada de mínimo una (1) hora.	X		2 horas	
5. ALIMENTACIÓN				
5.1 Eléctrica: 110-120 VAC/50-60 Hz	X			
1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X			
2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X			
3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X			
4. Realizar por cada año de garantía mínimo Dos (2) mantenimientos preventivos.	X			
5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X			
6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X			
7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X			
8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.		X	No especifica vida útil	
9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X			
10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X			
11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.		X	No refiere	
7. NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el INVIMA y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X	2014EBC-0011202 hasta 05 mayo 2024	
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X	No por casa matriz
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.		X	No certificado
	5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		
TOTAL		72	12	INHABILITADO TÉCNICAMENTE

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	23 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

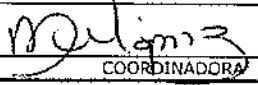
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	MONITOR DE SIGNOS VITALES CON MEDIDAS INVASIVAS	MARCA:	NIHON KOHDEN
ÍTEM:	8	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 20.841.048
PROVEEDOR:	AMAREY NOVA MEDICAL S.A		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES				
	1.1. Monitor configurado o modular con pantalla de 12 pulgadas como mínimo.	X		12,1"	
	1.2. Pantalla a color tecnología LCD tipo touch screen	X			
	1.3. Protección contra descarga de desfibrilador.	X			
	1.4. Detección de marcapasos	X			
	1.5. Muestra en pantalla mínimo 10 formas de ondas seleccionadas	X			
	1.6. Interface, menú y mensajes en español.	X			
	1.7. Para uso desde neonato hasta adulto.	X			
	1.8. Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SPO2, frecuencia de pulso y curva pletismográfica.	X			
	1.9. Peso no superior a 7,5 Kg.	X		6,2 Kg	
	2. PARÁMETROS DE OPERACIÓN				
	2.1 PNI (Presión Arterial no Invasiva):	2.1.1. Medición oscilométrica en el inflado.	X		
		2.1.2. Tiempo de medición menor a 180 s normalmente.	X		
		2.1.3. Medición automática de ciclos.	X		
		2.1.4. Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg.	X		
		2.1.5. Resolución de 1 mmHg.	X		
		2.1.6. Máximo error permitido +/- 3 mmHg	X		
	2.2 Oximetría de Pulso:	2.2.1. Intervalo de 1% al 99%.	X		
		2.2.2. Resolución 1%.	X		Alarma en tramas de 1%
		2.2.3. Sonido en cada pulso detectado y que cambie con la saturación.	X		
		2.2.4. Máximo error permitido +/- 2 %	X		
	2.3. ECG	2.3.1. Memoria de almacenamiento de ECG de por lo menos 24 horas	X		
		2.3.2. Muestra de doce derivas para interpretación.	X		
		2.3.3. Detección de mínimo 15 tipos de arritmia	X		
		2.3.4. Software para análisis de arritmias	X		
	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso):	2.4.1. Intervalo de 20 a 300 ppm.	X		15 a 300 lpm
		2.4.2. Máximo error permitido +/- 2 ppm	X		
	2.5 Presión invasiva	2.5.1. En al menos dos canales		X	No se especifica número de canales
		2.5.2. Etiquetado de:			
		2.5.2.1. Pulmonar	X		
		2.5.2.2. Intracaneana	X		
		2.5.2.3. Venosa central	X		
		2.5.2.4. Arterial	X		
2.5.2.5. Ventricular o auricular		X			
2.5.3. Máximo error permitido +/- 4mmHg		X		Presición +/- 1mmHg	
2.6. Capnografía	2.6.1. Por medio de mainstream o sidestream.	X		Mainstream	
	2.6.2. Medición en mmHg	X			
2.7. Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	2.7.1. Al menos 5 curvas simultáneas.	X			
	2.7.2. ECG, que permita el despliegue simultáneo de al menos 3 curvas a elegir de entre 6 derivaciones o más, con análisis del segmento ST.	X			
	2.7.3. Pletismografía.	X			
	2.7.4. Capnografía	X			
	2.7.5. Respiración.	X			
2.8. Despliegue numérico de:	2.8.1. Frecuencia Cardíaca.	X			
	2.8.2. Frecuencia Respiratoria.	X			
	2.8.3. Saturación de oxígeno.	X			
	2.8.4. Capnografía	X			
	2.8.5. Temperatura.	X			
2.9. Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	X				
2.10. Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión.	X				
2.11. Velocidad de barrido en los siguientes rangos: 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/s.	X				

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1				
3. ALARMAS 3.1 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior: 3.2. Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor. 3.3. Con silenciador de alarmas.	3.1.1. Saturación de oxígeno	X		
	3.1.2. Frecuencia Cardíaca	X		
	3.1.3. Presión arterial no invasiva	X		
	3.1.4. Temperatura	X		
	3.1.5. Presión invasiva	X		
	3.1.6. CO2	X		
	3.1.7. Frecuencia Respiratoria	X		
	3.1.8. Alarma de apnea	X		
	3.1.9. Batería baja y alimentación AC.	X		
	4. ACCESORIOS			
4.1. Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso.	X			
4.2. Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico).	X			
4.3. Una (1) interface de conexión para SPO2.	X			
4.4. Una (1) Interface de conexión para NIBP.	X			
4.5. Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas.	X			
4.6. Sensor e Interfaz de CO2		X	No menciona incluirse	
4.7. Dos interfaces para presión invasiva	X			
4.8. Un (1) sensor de temperatura tipo Y SI	X			
4.9. Batería recargable, con duración estimada de mínimo una (1) hora.	X		90 minutos	
5. ALIMENTACIÓN				
5.1 Eléctrica: 110-120 VAC/50-60 Hz	X			
6. CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	X		Tres (3) visitas
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X		
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X		
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X		
7. NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2008EBC-0002183 Vigente hasta 12 de septiembre de 2018
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		31 de abril de 2015
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
	5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		
TOTAL		82	2	INHABILITADO TÉCNICAMENTE

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	23 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.